LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10307 — MADRID, VIERNES 11 DE JUNIO DE 1886 — OFICINAS: FACTOR 5

INIMITABLE

Por su esquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon es EL AGUA DE AZAHAR de SEVILLA. Calidad extra: 2'50 y 5 pesetas botella. De venta en las principales farmacias y perfumerías.

MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—Estraccion de muelas sin dolor. INFANTAS, 12, 2.°

MALES SECRETOS
Orina, Matriz, Venéreo, Sífilis, Impotencia, Esterilidad, Debilidad.
Cura secreta y rápida por el método THOMPSON, de infalible éxito. Consultas. Prospectos gratis. Tambien por cartas. Reserva absoluta.—Gabinete médico Norte-Americano.—MONTERA, 33, 1.°—MADRID.

EL VIGORIZADOR VITAL
por escelencia en ambos sexos de las naturalezas gastadas es el Spaha Thompson. Las pérdidas de esperma en sueños ó en vigilia, la debilidad, los padecimientos crónicos del estómago, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida de la memoria, ideas tristes, hipocondria, dando término la falta de virilidad, infecundidad, imbecilidad, locura, suicidio ó estenuacion. Para curar de verdad sin perjudicar la salud, léase prospecto SPAHA THOMPSON, que da y envia gratis el director del Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.°, MADRID.

RON S^N-JAMES
Importado de las CÉLEBRES PLANTACIONES de S^N-JAMES
SE CONSUME EN TODO EL MUNDO
Su venta anual excede de 6 millones de botellas.
Ha merecido el sufragio y la preferencia de todos los Catadores. — En el Estrangero ha obtenido las mas altas recompensas y entre otras la de Proveedor de la Cámara de Pares de Inglaterra
Ha merecido tambien el apoyo oficial de las celebridades médicas de todos los paises (ver el informe oficial del célebre higienista ingles H. Arthur HASSAL, CH. PIERSE, miembro de la Sociedad real de Medicina y del Consejo de las Indias; de los Doctores y Profesores LEICESTER, GRENVILLE, W. JOHNSTONE, de Londres; WILSON, profesor principal de la Escuela de Medicina de Edimburgo; del Profesor WANCKLYN, de Viena, etc., etc.). — Fué prescrito como el mejor preventivo anticolérico por la Academia de Medicina de Francia durante las epidemias de 1884 y 1885. — Se halla de venta en todos los principales Cafés, Ultramarinos y Cantinas de España.
EXIGIR BOTELLA CUADRADA.
Unicos agentes en España: DIEZ Hermanos, Extractores de Vinos, Jerez de la Frontera.

PLATO DEL DIA.—Sábado.—PICHONES COMPOTA.

HOTEL DE VENTAS, 1, Olózaga, 1.
Venta amigable todos los dias. Gran variedad de objetos, muebles, etc.

LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.

RECOMENDAMOS el elixir y polvos de los dentistas Dres. Vieta. Venta, perfumerías y peluquerías.

CONSTRUCCIONES
ECONÓMICAS, SISTEMA ANDERSON.
Almacenes, Casas, Cobertizos, Cocheras, Cuadras, Lavaderos, Talleres, etc., etc., á 50 CENTIMOS el pié cuadrado, de techumbre y á 60 IDEM el de muro. Todo incluido. Pídanse datos á
F. LIAS. Postigo San Martin, 7, pral. Teléfono número 340 MADRID.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 11 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden nombrando registrador de la Propiedad de Cartagena á D. Rafael Serrano Magriña, que sirve igual cargo en Calatayud.

HACIENDA.—Real órden revocando el fallo de la junta arbitral sobre el adeudo y recargo impuesto por la aduana de Port-Bou de 161 kilogramos de llaves de hierro colado para cerraduras.

—Otra fijando reglas para el adeudo de los tejidos compuestos de dos materias.

—Otra disponiendo que se rectifique el aforo con derechos de nacion no convenida aplicados á una partida de arroz importada á Santander por la casa Fernandez Sanz y compañía, del comercio de dicha ciudad, aplicándose los derechos de la segunda columna del arancel.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Munich, 10.

La *Gaceta Universal*, dice que tiene el sentimiento de participar á sus lectores que segun la unanime opinion de las autoridades médicas la grave enfermedad que aqueja al rey, le hace incapaz para gobernar por mucho tiempo.

Añade que es probable que el príncipe Leopoldo se encargue inmediatamente de la regencia.

Al efecto se reunirán cuanto ántes las Cámaras del reino.

Lóndres, 10.

El Banco de Inglaterra ha fijado su descuento á 2 y 1[2 por 100.

Lóndres, 10.

Continúa la agitacion en Irlanda.

Segun las últimas noticias de Belfart, en el motin de aquella ciudad hubo siete muertos, habiendo entrado hasta ahora 16 heridos en el hospital.

Munich, 10.

El príncipe Leopoldo acaba de dar una proclama declarando que toma la regencia de Baviera á consecuencia de la grave enfermedad del rey.

Roma, 10.

Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso de la Corona enumera las reformas interiores que deben plantearse y que recomienda al exámen de la representacion nacional.

Ocupándose despues de la cuestion social el rey manifiesta especial solicitud por las clases trabajadoras.

Hablando de la situacion de la Hacienda, dice, que se presentarán los presupuestos completamente nivelados.

El párrafo más importante es sin embargo uno en que se recomienda el estudio de medidas que tiendan á dar más solidez al ejército y á la armada.

Italia, añade, no espera encontrar dificultades esteriores pero no teme los peligros.

Las relaciones de Italia con todas las demás potencias no son solamente amistosas sino muy cordiales.

Paris, 10.

Segun los despachos de Munich, el príncipe Leopoldo se ha visto obligado á hacerse cargo de la regencia de Baviera sin esperar la reunion de las Cámaras, á causa de un acceso que ha tenido el rey de su enfermedad cerebral.

Lóndres, 10.

En la sesion de esta noche de la Cámara de los Comunes, se presentará el anunciado *bill* sobre rebaja de la escala alcohólica en cumplimiento de lo estipulado en el convenio con España.

Se considera segura la aprobacion de este *bill* ántes de la disolucion del Parlamento.

Paris, 10.

Cámara de los diputados.—Comienza la discusion del proyecto de ley relativo á la espulsion de los príncipes.

Los señores conde de Mun, Fanconerie de la Forge y Sion pronuncian violentos discursos combatiendo dicha medida.

Los Sres. Susini y Monjan abogan por la espulsion, sosteniendo que la reclaman así los intereses de la república.

Se suspende el debate que continuará mañana.

Lóndres, 10.

Cámara de los Lores.—El ministro lord Kumberly anuncia que la reina, siguiendo el parecer de sus ministros, ha resuelto disolver el Parlamento.

Añade que la disolucion se llevará á cabo tan pronto como queden aprobados los proyectos de Hacienda pendientes.

Entre ellos se halla el relativo al convenio comercial con España.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, hace una declaracion análoga á la hecha por lord Kimberay en la Cámara de los lores.

Añade, que recomienda á la cámara resuelva los asuntos pendientes.

Anuncia que mañana pedirá un crédito provisional que permita al gobierno despachar los negocios hasta 1.° de octubre próximo.

Con un lleno completo se verificó anoche en el teatro de la Princesa la tercera representacion de *Roberto il Diavolo*, siendo justamente aplaudidos todos los artistas.

Presenciaron la representacion los preciosos y célebres niños Lambertini desde un palco, en el que se fijaban las miradas de todos los concurrentes; la niña Dora y el niño Achille Aquile, de cinco y siete años respectivamente, fueron los que más llamaron la atencion y en sus fisonomías demuestran la precocidad de facultades que toda la prensa estranjera les concede.

*** La funcion elegida por la compañía Lambertini para su debut en el teatro de la Alhambra es la comedia en dos actos *Las preferencias*, que será desempeñada por los artistas de la compañía y en que toman parte los niños Luis y Luisa Lambertini, la comedia en un acto escrita espresamente para Dora y Aquiles Lambertini *Los dias de mamá*, terminando el espectáculo con la pieza cómica *El Mentiroso*.

El abono á las funciones de esta compañía quedará cerrado definitivamente esta noche, siendo muchas las localidades vendidas ya para la inauguracion que promete ser brillantísima.

Suscrita por los condes de Orgaz y de Guaqui, publica anoche *La Union* una circular escitando el celo de los católicos para que contribuyan con su óbolo al Dinero de San Pedro.

Al banquete dado ayer en la legacion de Austria en honor de la archiduquesa Isabel, á más de S. A., concurrieron la condesa de Dons; los señores Sagasta, Moret, Alonso Martinez, Jovellar, Camacho y Gonzalez (D. Venancio); los señores Cánovas, Silvela (D. Francisco), Pidal y Villaverde; los generales marqués de la Habana, Martinez Campos, Quesada, Blanco y San Roman; el capitan general de Madrid y los señores Correa, Rieder, Zarco del Valle y los secretarios de la legacion.

El ministro de Austria hizo los honores de la legacion con esquisita cortesía, y su alteza la archiduquesa ha dirigido, despues del almuerzo, palabras corteses y discretas á las distinguidas personas que concurrieron al banquete.

En la capilla del real Palacio de El Pardo se celebró el miércoles una solemne misa por el eterno descanso del alma del inolvidable rey D. Alfonso XII.

Costeó estos sufragios el digno coronel del regimiento de Baleares, allí de guarnicion, y asistieron los señores jefes y oficiales de dicho cuerpo, así como los de caballería de Pavía, el administrador y empleados del patrimonio en aquel real sitio las autoridades y el pueblo todo.

En una reunion que el mártes celebraron los periódicos políticos de Valencia con objeto de nombrar un representante de la prensa local que acompañase á Madrid á la comision de la Liga de propietarios, á gestionar contra el *modus vivendi*, no pudieron satisfacer su deseo porque conformes todos en defender los intereses de la provincia, no lo están en el modo de apreciar los principios económicos que se relacionan con el tratado comercial con Inglaterra.

Aseguran varios periódicos de la noche que la combinacion de gobernadores se publicará en la *Gaceta* del lúnes.

Es muy posible que se confirme esta noticia.

El suceso de la puerta de Hierro, tan misteriosamente referido ayer por *El Liberal*, continuó anoche siendo tema preferente de todas las conversaciones.

El Correo lo relata del modo siguiente:

«Varios soldados del regimiento de infantería de Cuenca entretenianse ayer tarde, en la carretera de Galicia, fuera de la puerta de Hierro y en las inmediaciones de la huerta de la Reina, en dirigir algunas burlas á los paisanos y especialmente á los gallegos que se dirigian á Madrid.

Algunos paisanos, no creyéndose en número suficiente para contestar á las chanzonetas de los soldados, dieron parte á una pareja de la guardia civil destacada en aquellos alrededores y compuesta de un cabo segundo y de un guardia.

Alentados los paisanos con el auxilio de la pareja, dos oficiales que vestidos de paisanos presenciaban el hecho, por espíritu de milicia quizás, ó por otra razon cualquiera, mandaron formar á los soldados.

En vista de esto, los guardias intimaron á todos á que se dieran presos; negáronse á ello los dos oficiales, y despues de algun altercado,—cuyo carácter desconocemos—y de las intimaciones de los guardias, los oficiales se entregaron, siendo acto seguido conducidos al gobierno civil.

Mientras tanto, conociase estraoficialmente en el gobierno parte de lo ocurrido, y se envió una pareja á caballo para que diera cuenta detellada de todo. En el camino encontró ésta á la otra pareja que conducia en un coche á los dos oficiales.

Llegados éstos al gobierno, fueron inmediatamente puestos á disposicion del capitan general Pavía; ocurriendo despues, aunque no lo garantizamos de ciencia cierta, lo que decimos en los párrafos precedentes con referencia á *El Liberal*.»

Se sabe que en Lóndres ha comenzado á desarrollarse una gran jugada de Bolsa, con los fondos españoles, á costa de noticias propaladas respecto á la tranquilidad pública en España. Los ministeriales creen saber que los directores de esta jugada y los jugadores á quienes aprovecha, son los mismos de otras veces, los de siempre, la que obtuvieron pingües é ilegítimas ganancias á costa del renombre de España, de la tranquilidad interior del país y de la sangre de algunos desdichados.

Los negociantes políticos podrán enviar á Lóndres graves noticias de sucesos que suponen ocurridos en España, ó que van á ocurrir; pero la paz pública no ha de turbarse, ni ha de suceder nada de lo que se anuncia, ni ha de faltarles á esas gentes la reprobacion severa y enérgica de la opinion pública.

Los guardias de seguridad prestaron ayer nueve auxilios humanitarios.

Ha fallecido en Paris el Dr. Boucladat, catedrático que fué de la facultad de medicina en aquella capital y autor de muchas y muy notables obras con las cuales se habia conquistado universal renombre.

El M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis ha tenido á bien prorrogar el cumplimiento del santo precepto de la Comunion Pascual hasta el Corpus y su octava inclusive.

El señor ministro de Gracia y Justicia parece tiene el propósito, como ya en otra ocasion indicamos, de presentar á las Córtes en esta legislatura, aunque no pueda discutirse ahora, el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial vigente.

Segun tenemos entendido, en dicho proyecto se crean unos tribunales municipales compuestos del juez municipal, como presidente, y dos adjuntos, que se designarán por medio de un sorteo de los comprendidos en listas de los ex-concejales de los pueblos que comprenda la circunscripcion del tribunal municipal, la cual se estiende hasta comprender dos veces más que hoy, pues dichos tribunales se reducen á la tercera parte del número de juzgados municipales á los cuales sustituyen.

Estos tribunales conocerán de los juicios verbales que se celebren para el castigo de las faltas. En todas las demás atribuciones que hoy corresponden á los jueces municipales, tanto en lo civil como en lo criminal, seguirán estos como hasta aquí.

El nombramiento de dichos jueces municipales se verificará por la sala de gobierno de las Audiencias *generales* hasta hoy llamadas territoriales, y la duracion del cargo será de tres años, haciéndose anualmente la renovacion por tercias partes.

Parece ser que otra de las bases de la nueva ley orgánica será la completa libertad en el ejercicio de profesion de abogado sin más formalidades que cumplir con las que las leyes de hacienda prescriban, y inscribirse en los colegios de los puntos donde se haya de ejercer la profesion ó en su defecto en los juzgados ó tribunales.

Los juzgados de primera instancia continúan como hasta aquí, pero el ministro pide en el proyecto autorizacion para separar lo civil de lo criminal en las capitales ó poblaciones donde haya más de un juzgado, y en los próximos presupuestos se hace ya la separacion en Madrid y en

y el mejor dia le dicen:—«Amigo mio, nos habíamos equivocado; estais libre; marchaos pronto; pero tened cuidado que no os volvamos á coger, porque entónces ya no os soltaríamos.» Y ahí teneis á un pobre diablo, en medio de la calle saliendo de la cárcel sin un cuarto en su bolsillo y sin un agujero en donde ir á dormir. El pobre diablo se aprieta el vientre y va á dormir sobre un banco en una casa que están construyendo, segun la estacion... Los guardias le cogen y tres dias despues le presentan en la policía coreccional y se gana otro más de cárcel por vagabundo. ¡Sorprendente vuestra justicia! ¡admirable!... Es para morir de risa y yo me desternillo.

XVI.

Oscar Rigault reia, en efecto, pero con una risa forzada que hacia mal efecto.

—Todo esto, muchacho, es muy bonito—murmuró Gusano de Luz, pero está tranquilo, que no tendrás el disgusto de que te suelten por equivocion la reconocida. La justicia te tiene en su poder y no te soltará. Irás hasta el fin como un valiente y es muy posible que al fin de la jornada encuentres la guillotina.

—¿Es decir que vosotros tambien creeis que yo he matado á Jacobo Bernier?—preguntó el buhonero con angustia inmensa.

—Si estuviera tan seguro de hallar esta noche en mi casa doce mil francos de renta, como lo estoy de tu crímen, daria mi dimision antes de volver á ella.

Rigault se puso sucesivamente muy pálido y muy colorado. Una violenta ira se apoderaba de él.

—Mirad—esclamó,—quereis que os diga qué pienso, pues todos cuantos perteneceis á la justicia y á la policía, no valeis la cuerda que empleen en ahorcaros. Cuando se comete un asesinato, necesitais un asesino, y si no le hallais, inventais uno: la cuestion es asombrar al público, parecer más sagaces de lo que sois, y hacer como que ganais vuestro sueldo. ¡Pues bien! estas son canalladas, y cuando salga de vuestras garras, yo os aseguro que... ¡Pero, basta! Quien viva, verá...

Los dos agentes se contentaron con encogerse de hombros.

En aquel momento los coches se detuvieron.

Habian llegado al boulevard Batignolles, delante del *Petit-Hotel*.

El patron estaba en el dintel de su puerta.

Al ver bajar á los magistrados que á la primera ojeada reconoció como tales, seguidos de su inquilino atado, se puso algo pálido y su mirada trató de evitar la del prisionero, pero su turbacion duró tan pocos segundos que pasó desapercibida.

El jefe de policía se acercó á él y le preguntó:

—¿Sois el propietario de este establecimiento?

—Propietario nó, señor, y lo siento; soy principal inquilino y exploto los cuartos que amueblado.

—Entremos en vuestra habitacion.

Á una señal de Mr. de Gevrey los agentes hicieron pasar á Oscar delante, y los magistrados le siguieron hasta la pieza que se hallaba junto á la escalera, en el fondo del corredor y que servia de despacho.

—¿Conoceis á este hombre?—preguntó el juez de instruccion.

—Le conozco sin conocerle; es inquilino mio.

—Enseñadme vuestro libro de policía.

El patron entregó su libro-registro, el jefe de policía le abrió y recorrió la última página.

—Aquí está,—dijo;—«Rigault (Oscar), vendedor ambulante, entró el 12, viene de Africa. Papeles depositados: una cédula electoral.»

—Y bien, ¿mentia yo al deciros que venia de Africa?—esclamó el buhonero.—Allí estaba todavia el dia 6 de diciembre, en Marsella el 8, y de Marsella para Paris, el 10.

—Despues de haber comprado una navaja corsa en el muelle de la Fraternidad—interrumpió Mr. de Gevrey.

—Eso no lo niego. Algo cortante debe uno llevar en el bolsillo para cortar pan.

—Y al mismo tiempo—prosiguió el juez de instruccion,—para conformaros con las instrucciones dadas sin duda por escrito, al mismo tiempo que os enviaban la carta de que habeis subrayado con lapiz azul varios párrafos, ¿no es cierto?

—Pero, ¡mil rayos!—empezó á decir Rigault.

—¡Silencio!—interrumpió el juez de instruccion.

Luego, dirigiéndose al patron del Petit-Hotel, añadió:

—Entregadme la cédula electoral que teneis en depósito.

Breton buscó en un cajon, hasta que sacó la cédula, que entregó á Mr. de Gevrey.

Este la examinó atentamente.

—¡Ah! ¡os desafio á que la encontreis falsa! dijo el buhonero.—Se hallará mi nombre y mi apellido en la lista electoral de Argel.

—¿Luego verdaderamente estaba en Africa?—murmuró el jefe de policía al oido del jefe de instruccion.

—Esto no prueba nada—replicó Mr. de Gevrey;—la carta de Jacobo Bernier, perdida en Paris el 2 de diciembre por su hija legítima, ha podido ser enviada á Argel con tiempo suficiente por la bastarda á su futuro cómplice. Procedamos al registro.

—¡Nada tengo que temer y nada temo!—esclamó Rigault.

—Tomad la llave del cuarto de vuestro inquilino y conducidnos á ella ordenó el jefe de policía al patron, que se apresuró á obedecer, pasó delante, subió los vacilantes peldaños de la escalera y abrió la puerta del cuarto en que todos entraron.

—Haced el registro,—dijo el juez de instruccion á los dos agentes.

Pocos instantes bastaron á Caseneuve y Flogny, para escudriñar todos los cajones de la cómoda y el jergon y colchon de la cama.

El buhonero miraba á los agentes, dibujándose en sus labios la burlona sonrisa del hombre seguro de sí mismo.

Habia recobrado toda su confianza.

—¡Y bien?—preguntó Mr. Gevrey.

—Nada, señor juez de instruccion,—repuso Caseneuve.

—¡Pardiez! ¡seguro estaba de ello!—dijo Os

que sea de sí misma esa mujer, la emocion del primer momento nos la entregará, porque cuento interrogarla sin darle tiempo de reflexionar.

Vinieron á prevenir al juez de instruccion que los carruajes esperaban.

—Marchemos—dijo Mr. de Gevrey al jefe de policía;—pasaremos por la prefectura para recoger á vuestro prisionero.

La víspera Renato Dharville habia recibido el telégrama de Leon Leroyer anunciándole que llegaria á Paris en el término de cuatro dias.

Contento con esta noticia, se apresuró en sus preparativos de marcha, que debia efectuar al dia siguiente.

Emma-Rosa continuaba mejorando, y por consiguiente nada podia retrasar el viaje de Angela y su hija, fijado, como es sabido, para el dia siguiente.

En el mismo tren debian partir las dos señoras y Renato.

Se habia decidido que el jóven montaria en el mismo compartimiento ocupado por la madre y la hija y les serviria de acompañante hasta la estacion de París.

Cosa que rara vez sucede, todo pasó como se habia decidido de antemano.

Ningun incidente imprevisto modificó los proyectos formados, y á la hora convenida nuestros tres personages salieron de Saint-Julien-du-Sault.

Mr. Dharville y el doctor no se separaron de ellos hasta que los dejaron en el vagon y cuando el silbido de la locomotora anunció que el tren se ponia en marcha.

No necesitamos asegurar á nuestros lectores que la bella herborista habia demostrado calurosamente su agradecimiento al médico y á Mr. Dharville; al primero por los cuidados afectuosos que habia prodigado á Emma-Rosa y al segundo, por la generosa hospitalidad que habia recibido en su casa.

A las once de la mañana, el tren llegaba á la estacion de Paris despues de un viaje que por diversas razones fué bien triste.

Las trepidaciones del camino de hierro obraron de una manera muy perjudicial sobre el organismo de la jóven.

Apenas hacia media hora que marchaba el tren, cuando la pobre niña fué atacada de violentos dolores de cabeza.

Al mismo tiempo le parecia que una especie de velo se estendia ante sus ojos.

Los objetos le parecian empañados é indecisos, como si los viera á través de un crespon.

Angela, penosamente afectada por el estado de su hija, no tenia la libertad de espíritu suficiente para ocuparse de su compañero de viaje.

Sin embargo, cuando ya no quedaban más que dos ó tres estaciones para llegar á Paris, le dijo:

—Vamos á separarnos, señor Dharville, y no me queda más que daros de nuevo las gracias con toda la efusion de un alma llena de agradecimiento, por la parte que habeis tomado en lo salvacion de mi querida hija. Ya sabeis nuestras señas, calle de las Damas, número 110. Si vuestras ocupaciones os lo permiten y la medianía de nuestra posicion no os asusta, venid á vernos, que en ello tendremos una verdadera satisfaccion.

Renato Dharville respondió vivamente:

—Seguramente que no dejaré de ir á saber noticias de la señorita Emma-Rosa y vuestras.

La jóven le alargó la mano.

—¿Y nos dareis noticias de vuestro amigo Mr. Leon, no es cierto?—dijo con una débil sonrisa.

—Os lo prometo, señorita.

—¿No debe venir pronto á Paris?

—Sí, señorita, muy pronto.

—¿Cuándo?

—Dentro de cuatro ó cinco dias.

—¿Nos les traereis?

—Le acompañaré con mucho gusto, pero no me necesitará, señorita para saber pronto el camino de vuestra casa.

—¿Lo creeis así?

—Estoy seguro de ello.

Angela se apresuró á interrumpir una conversacion, que le era desagradable por los motivos que conocen nuestros lectores.

—No hables más, querida niña, te lo ruego—la dijo.—Te fatigas y vas á aumentar tu jaqueca.

Emma-Rosa, dócil como siempre á las insinuaciones de su madre, apoyó su linda cabeza dolorida sobre la pared del vagon, y cerró los ojos.

Diez minutos despues el tren pasó.

Estaban ya en la estacion de Paris.

Renato Dharville debia ocuparse de su equipaje bastante numeroso, porque su madre sabiendo que iba á vivir, no en una casa de huéspedes, sino en un cuarto amueblado por él, le habia agregado cierto número de cajones y baules incómodos.

Sin embargo, no se ocupó de sus asuntos hasta que dejó instaladas á Mad. Angela y su hija en el coche debia conducirlas á su casa.

Allí se cruzaron nuevamente palabras afectuosas y luego el jóven fué á reclamar sus bultos ó equipaje.

Viéndole alejar Emma-Rosa sintió dos lágrimas rodar por sus mejillas.

Pensaba en Leon y su alma se acongojaba.

Le parecia que separándose del amigo de Leon se separaba de Leon mismo no por algun tiempo sino para siempre.

Angela tenia siempre fijos los ojos en su hija y vió aquellas lágrimas.

Comprendiendo la causa, tambien su corazon sufrió dolorosamente.

—Cuánto le ama,—pensaba la pobre madre—y cuánto va á hacerla sufrir ese funesto amor!

Luego envió con la mano el último saludo á Renato Dharville, que habia vuelto la cabeza y dió órden al cochero para conducirlas á la calle de las Damas.

Catalina lo habia preparado todo para la llegada de sus señoritas.

Un gran fuego ardia en la chimenea del cuarto de Emma-Rosa, contiguo al de su madre.

08 Ministerio de Cultura

Barcelona. Las secretarías de los juzgados de lo criminal estarán dotadas de fondos del Estado.

En las audiencias no se hace innovacion ninguna de importancia.

Podemos asegurar que el pensamiento del Sr. Alonso Martinez sobre organizacion de los tribunales no es el que se contiene en la reforma mencionada sino otro distinto y de más alcance; pero para llevar éste á efecto se necesitaria hacer grandes gastos que el estado del Tesoro y del país no puede consentir en la autualidad, y por lo tanto la reforma que se lleva á cabo casi no tiene otro objeto que el de armonizar las leyes de 15 de setiembre de 1870 y 14 de octubre de 1882, con aquellas innovaciones y reformas que la esperiencia y el mejor servicio judicial aconsejan.

Procedente de Paris llegó ayer á Madrid el propietario de *El Progreso*, D. Andrés Solís.

A la cabeza de su número publica anoche *El Siglo Futuro* una declaracion de D. Cárlos, *su augusto amo*, segun dice, aprobando su conducta desde que ha dado tregua á la sañuda guerra que ántes hacia á los demás periódicos carlistas.

Afirma un colega que el ministro de Gracia y Justicia tiene ya redactado el decreto concediendo el indulto con motivo del alumbramiento de S. M.

A la recepcion verificada ayer tarde en el hotel de S. A. la infanta doña Eulalia han concurrido la señora duquesa de Castrejon, viuda de Bailén, los duques de Bailén, el general Martinez Campos con su señora, los ministros de Portugal y de los Estados-Unidos con sus señoras, los marqueses de Salamanca, Castelfuerte, Villafranca de Ebro y Casa-Pizarro, los condes de Tejada de Valdosera y de las Almenas y de Villalba, la marquesa de Acapulco con sus hijas, el marqués de Torneros y otras muchas personas distinguidas.

Dando cuenta *El Correo* del informe del Consejo de Estado sobue la cesion del edificio de las Salesas, de que en otro lugar nos ocupamos, dice así:

«Para redactar otra consulta arreglada á la negacion anterior, nombróse nueva ponencia y ésta presentó y fué aprobado el oportuno dictámen, en el cual, sin prejuzgar ningun derecho, y despues de una minuciosa esposicion, se propone que el gobierno, á fin de que el nuncio ejerza la jurisdiccion privativa reservada en el concordato de 1851, como la ejercia en la demolida iglesia de los Italianos, le conceda una iglesia; entiéndase bien, que esta no creemos pueda ser las Salesas Reales, toda vez que se escluyó en el primer acuerdo, y en el segundo no se hace más ni menos que formular el que dejamos referido; que no implica revotacion alguna, como ha dicho alguna parte de la prensa.

Parece que la iglesia al efecto indicada, es la de Monserrat ó Maravillas.»

Ayer llovió en Logroño, Gerona, San Sebastian, Santander, Oviedo, Bilbao y Pamplona.

Ayer fueron detenidas 21 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Bolsin.

Cuatro perpetuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 59'25.
Barcelona: interior, 59'01.
Esterior, 59'17.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 11 DE JUNIO.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 10.

Ayer se verificó el matrimonio civil de Nicolini con Adelina Patti, ante el cónsul francés, y hoy el religioso en la iglesia de una aldea inmediata á Sitansea.

Viena, 10.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley de represion contra los socialistas.

París, 10.

Disminuyen las huelgas en el departamento del Norte,

La mayor parte de los obreros de San Quintin, declarados en huelga, han vuelto á sus trabajos.

Roma, 10.

El cólera continúa causando víctimas en Venecia y Bari.

Los últimos partes anuncian 21 casos y 11 defunciones en el primero de dichos puntos, y cuatro y dos, respectivamente, en el segundo.

Paris, 11.

El número de oradores que harán uso de la palabra sobre el proyecto de expulsion de los príncipes, es de 10 en contra y 6 en pró.

Los oradores de la izquierda contrarios al mismo son Anatale, Delaforge, que hizo ayer uso de la palabra, y Maret, que hablará hoy.

Lóndres, 11.

Cámara de los Lores. Sesion de la noche última.

Lord Argyll, pide que la Cámara levante la sesion en señal de disgusto por la repentina disolucion del Parlamento, anunciada por el gobierno, sin dar esplicaciones satisfactorias.

Increpa duramente á Gladstone por haber presentado el proyecto de autonomía para Irlanda.

El ministro Kimberlay se levanta á contesta al orador, defendiendo la disolucion del Parlamento.

Dice que, dado el actual estado de cosas, hay necesidad de hacer un nuevo llamamiento al país.

Despues de algunas observaciones de lord Salisbury, no se acepta la proposicion de lord Argyll.

Dicen los periódicos de San Sebastian que se han presentado diez aspirantes á la plaza de secretario de aquel ayuntamiento. Las instancias han pasado á informe de los tenientes de alcalde, que le darán con toda imparcialidad para que la corporacion elija á la persona que reuna mayores méritos y más merecedora sea por sus servicios administrativos de obtener aquella.

Ha sido nombrado administrador de contribuciones y rentas de Málaga nuestro particular amigo y antiguo compañero en la prensa D. Pedro Canto, que desempeñaba la misma administracion en Barcelona.

Dice un periódico de Ciudad-Real que es tal el afan de muchas familias pobres de la Mancha por librar á sus hijos del servicio de las armas, que hacen contagiar de esprofeso con la tiña de unos á otros para obtener esta exencion. En la pasada quinta han sido ya 25 ó 30 los mozos esceptuados; y el colega llama sobre esto la atencion de las autoridades y de las juntas de Sanidad.

En Montegicar ha ocurrido una sensible desgracia.

Una pobre mujer tenia á su cuidado una niña de un año de edad, nieta suya y huérfana de padres. Como aquella debia ganar el sustento de ambas, tenia costumbre de dejar encerrada á la criatura al salir á sus ocupaciones.

Mientras la niña se hallaba sola dias pasados, penetró un huron en la estancia, y mordiéndola en la cara, se la destrozó por completo, de cuyas resultas parece que ha muerto la niña.

Al tener conocimiento del hecho el juzgado, ordenó la prision de la abuela, la cual, cuando lo supo, se sintió atacada de un accidente nervioso, y se puso tan mala, que tuvieron que administrarla los Santos Oleos.

Las ferias de Córdoba se celebrarán en los dias 13, 14 y 15 del actual.

Los festejos consistirán en brillantes iluminaciones, certámen artístico literario en honor del ilustre duque de Rivas, que era hijo de Córdoba; esposicion de objetos de arte y labores de la mujer en el Círculo de la Amistad, carreras de caballos, corridas de toros, bailes en los círculos, fuegos artificiales, músicas y funciones de zarzuela y ecuestre y otros espectáculos.

Un labrador de Sierra Nevada, llamado D. Nicolás Alguacil Fernandez, en union de su compañero de labor D. Antonio Cuadros, y auxiliados por sus dependientes, han conseguido dar caza á dos lobos y siete lobeznos, que hoy se encuentran vivos en la Zubia.

El conocido hombre público y director de gracia y justicia del ministerio de Ultramar Sr. Azcárraga, ha sido objeto de una estafa de mil quinientas y pico de pesetas, hecha en una letra sustraida en Lérida, á la que los timadores pusieron «Recibi», apócrifo y sello falso de la casa de banca á que dicha letra venia dirigida juntamente con otra de ménos cantidad que fué cobrada al parecer de igual manera.

El Sr. Azcárraga no tuvo conocimiento del robo hasta el momento de presentarle la segunda de cambio, en regla para que la abonase á la casa de banca mencionada, lo cual ha tenido efecto pasado más de un mes que la habia satisfecho con un talon del banco de España.

Hemos recibido el siguiente TELEGRAMA:

«Algeciras, 10 (11 1[2 noche).

Los toros de D. Fernando Concha-Sierra han sido regulares. Caballos muertos, 9. Lagartijo y Mazzantini muy aplaudido en todo.—*R.*»

Han fallecido:

En Sevilla, la señora doña Manuela Gutierrez Gamero, viuda de Alvarez de los Corrales.

En Granada, el doctor en derecho don Francisco de Paula Zurita y Pareja.

En Leon, D. Isidro Santos, mayordomo del hospital de San Antonio.

En Medina Sidonia, el Sr. D. Joaquin Enrile, coronel retirado de artillería.

En Barcelona, D. José Cruzate y Barrera, comandante retirado.

Dice un periódico de Valencia, que el Sr. D. Cirilo Amorós se halla bastante mejorado de la pertinaz dolencia que habia debilitado sus fuerzas. Anteayer pudo dejar ya el lecho por algunas horas, y es de esperar que pronto se restablezca.

Los Sres. Oliver y Laguna, representantes de la provincia de Huesca, han presentado al Congreso de Vinicultores una coleccion de fotografías, dos ejemplares de cepas y una reseña detallada del procedimiento de plantacion y cultivo de la vid por medio del vapor. Tan poderoso adelanto agrícola, en la colonia de San Juan, propiedad del Sr. Oliver, produce el triple resultado de obtener el fruto en doble cantidad y en la mitad de tiempo que por los procedimientos antiguos, con disminucion notable de los gastos.

Los aparatos de que se compone el tren de laboreo á vapor se describen con exactitud en la referida Memoria, que muy pronto se publicará.

La real academia Española celebró anoche su junta semanal, presidida por el señor conde de Cheste, y asistiendo á ella el insigne poeta Zorrilla.

La corporacion recibió con gratitud un fajo de papeletas para diccionario, haciendo observaciones importantes y remitidas por el Sr. Alvarez Sereix, persona competentísima en ciencias naturales. Se votó en seguida la propuesta para académico correspondiente en Guatemala, hecha por los Sres. Cañete, Cánovas del Castillo y Balaguer, á favor de don Agustin Gomez Carrillo, que obtuvo el honor para que habia sido presentado.

Los Sres. Cañete y Menendez y Pelayo leyeron, respectivamente, dos informes que les habian sido encargados, y han escrito con el mayor acierto.

Discutiéronse despues importantes trabajos de la comision de Etimología, y se adoptaron algunas resoluciones, despues de maduro exámen.

Ilustrando luego la frase del *Quijote* y de varios otros autores del siglo XVI, *buscar pan trastrigo*, usaron de la palabra los señores P. Mir y Galindo de Vera, aportando noticias muy curiosas sobre el particular, recogidas en diferentes provincias de España, en cuyo exámen discurrió el Sr. Cánovas del Castillo, con el acierto y novedad que le son propias, levantándose á seguida la sesion.

Los señores Salmeron, Portuondo y Ballesteros, asistirán el dia 15 á una reunion política en Calatayud, segun dice un colega.

Un despacho telegráfico de Barcelona desmiente la noticia dada por los periódicos de aquella capital, y reproducida por nosotros, del fallecimiento del comisario de guerra D. José M.ª Casenave.

Mucho nos alegramos de poder rectificarla.

En breve se llevará á efecto el pintado de la parte metálica del viaducto de la calle de Segovia, cuyo servicio ha sido subastado por el ayuntamiento, con notable rebaja sobre el tipo marcado.

Su Santidad Leon XIII se ha dignado conceder la bendicion apostólica é indulgencia plenaria en artículo de muerte, á doña María Esteva de Moreu, doña Encarnacion Marquez, viuda de Marquez; doña Emilia Marquez de Valverde y doña Dolores Moreu de Diaz Quintana, para sí y sus consaguineos y afines, hasta el tercer grado.

Los periódicos de Barcelona hablan hoy de un importante servicio prestado por el delegado de Hacienda de aquella capital, Sr. Pulgarin, que ha decomisado 222 grandes cajones de tabacos.

La comision de espectáculos aprobó ayer el proyecto de un teatro de verano llamado de Maravillas al final de la calle de Fuencarral, presentado por el Sr. Concha Alcalde.

El teatro está casi terminado, debiendo empezar á fincionar en él muy en breve una compañía de zarzuela.

La prensa conservadora confirma anoche nuestra noticia cuando advertimos que los elementos conservadores del Ateneo votarian al Sr. Nuñez de Arce para la presidencia de aquella casa.

No se confirma la noticia dada anoche por *El Resumen* de que los oficiales del ejercito señores Prim y Córdoba, habian sido presos.

Anuncia un colega como probable que el lúnes dará lectura el Sr. Camacho, en el Congreso, de los presupuestos y proyectos completamentarios de Hacienda.

El Imparcial considera seguro que el Senado tomará en consideracion, luego que antoricen su lectura las secciones, la proposicion del general Martinez Campos para que se declare monumento nacional el templo de las Salesas Reales.

Afirma *El Liberal* que el cabo y el individuo de la guardia civil detenidos con motivo del suceso de la Huerta de la Reina continúan incomunicados en las prisiones militares de San Francisco.

Nos consta que el diputado Sr. Portuondo no ha pensado en combatir la lista civil en el Congreso, y por lo tanto, la noticia es pura fantasía del primer periódico que la publicó.

Confirmando lo que anteayer digimos, insertamos al pié de estas líneas la comunicacion que ha pasado al señor presidente del alto cuerpo colegislador el señor marqués de Campo:

«Excmo. Sr.: Habiendo tenido conocimiento del suplicatorio dirigido al Senado pidiendo autorizacion para procesar al que suscribe por haber intervenido en una subasta de suministro de tabacos con destino al consumo de la Península, y no permitiéndome el estado de mi salud concurrir estos dias á las sesiones, espero merecer de la notoria bondad de V. E. se digne hacer constar ante la Cámara que, por mi parte, si altos respetos no lo vedan, deseo y suplico que los señores senadores otorguen la antedicha autorizacion.

El prestigio del cargo que inmerecidamente ejerzo y mi propio decoro no han de padecer con la instruccion de las diligencias que contra mí se sustancien y antes al contrario, exigen, á mi juicio, que los tribunales competentes depuren los hechos origen del suplicatorio por cuya virtud, lejos de haber contribuido á alterar el precio de una subasta, me anima la honrosa complacencia de haber procurado á la administracion en esta circunstancia, como en otras muchas, una economía real y efectiva de 280000 pesetas, no inferior en verdad á las que constantemente ha obtenido el Estado en sus relaciones con el que suscribe, y que por varios conceptos, que es innecesario recordar, ascienden á cifras considerables que se traducen en millones de duros de beneficio para el Tesoro.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de junio de 1886.—marqués de Campo, escelentísimo señor presidente del Senado.»

A juicio de políticos imparciales, la resuelta actitud del marqués de Campo en este asunto ha venido á demostrar que los hechos origen del suplicatorio ni revisten señalada importancia ni son, por su naturaleza, de los que pueden atentar á la justa consideracion y prestigioso concepto de que goza el nombre ilustre del marqués, cuyos grandes servicios y altas empresas, como la organizada ultimamente á Panamá, pesan lo bastante en el ánimo de la opinion para que esta se preocupe de accidentes que, en último resultado, lejos de perjudicar al Tesoro, le han procurado cuantiosos beneficios.

Es objeto de aplauso y motivo de conversacion en todos los centros de esta córte, el acertadísimo paso que *La Equitativa* de los Estados-Unidos ha dado adquiriendo los solares de la calle de Sevilla por la suma importantísima de más de cinco millones de reales. Mientras que unos, considerando el asunto desde su punto de vista económico, aprecian que la referida sociedad ha hecho un buen negocio, porque los capitales que invierta en él habrán de producir más del 5 por 100, otros, que lo aprecian por su influencia moral, aplauden la conducta de la espresada sociedad, que de tal suerte ha venido á fijar para siempre, á la vez que su domicilio en el país, la confianza que á este ha merecido. Los elogios que á *La Equitativa* se tributan, se confunden con los que á su director general, Sr. Rosillo, dedican unánimemente, tanto los que le conocen y estiman personalmente, como los que, juzgándole por sus actos de administracion, le hacen justicia.

Nosotros nos asociamos á este sentimiento de general simpatía por *La Equitativa* y su digno administrador, nuestro particular amigo Sr. Rosillo.

Ha llegado en el expres de esta mañana, procedente de Sevilla, el acreditado sastre militar Sr. Saraldi, habiéndole adjudicado en dicho punto la construccion de guerreras el regimiento de Alfonso XII.

Ha sido nombrado proveedor de la real casa el dueño de la peletería francesa, D. Anastasio Fernandez.

Esta mañana se verificó el entierro del Sr. D. Florencio Rodriguez Vaamonde, asistiendo al acto del sepelio los señores ministro de Gracia y Justicia, Cánovas, Toreno, Moyano, Barzanallana, conde de Casa-Valencia, marqués de Reinosa, Quesada, marqués de la Vega de Armijo, Cárdenas (D. Francisco) y otros personajes políticos.

A fines de mes ó principios del próximo saldrá para Vichy el ex-ministro de Ultramar Sr. Leon y Castillo, acompañado de su bella y simpática esposa.

Ha llegado á Paris el conde de San Antonio, hijo de los duques de la Torre, con

En la planta baja, sobre la mesa del comedor que estaba junto al despacho de la herboristería, se veian dos cubiertos preparados.

—Si Dios quiere, mis queridas señoritas, estarán en disposicion de hacer honor al almuerzo,—pensaba Catalina.

El desencanto de la buena mujer fué grande.

La fatiga del viaje habia sido superior á las fuerzas de Emma-Rosa, aun convaleciente.

La pobre niña, al llegar se sintió rendida y quebrantada completamente.

Violentos dolores, que parecian volverla loca, martirizaban su cerebro.

Catalina se asustó de lo cambiada que halló á la jóven; pero á fin de no apesadumbrar á Mad. Angela, haciéndoselo notar, se calló.

Sin embargo, no pudo ménos de preguntarla si era menester avisar al médico.

—No lo creo necesario en este momento—respondió la bella herborista.—El cansancio, consecuencia obligada del viaje en camino de hierro, me parece ser la única causa del malestar pasajero de mi hija. Ya preveia yo ese malestar. Algunas horas de descanso bastarán para disiparlo y se hallará en seguida como estaba en Saint-Julien-du-Sault.

Catalina lanzó ó, mejor dicho, ahogó un suspiro y nada objetó.

Angela se aseguró de que la cabeza de Emma-Rosa reposaba bien sobre las almohadas y que todo lo que la jóven necesitara estaba al alcance de su mano, Luego pasó á su cuarto, se quitó el traje de viaje, poniéndose otro de casa, colocó sobre sus espesos cabellos leonados la pequeña cofia Carlota Corday, que la hacia aun más hermosa, y bajó al comedor, á donde, mientras almorzaba ligeramente, Catalina le trajo el *libro diario*, en el que, durante la ausencia de su ama, llevaba con mucha regularidad y poca ortografía las cuentas del debe y haber.

La bella herborista, aunque el estado de su hija le causase cierta inquietud que no queria confesarse á sí misma, se hallaba satisfecha de encontrarse otra vez en su casa y de ocuparse de sus asuntos.

Esta corriente pacífica á que estaba acostumbrada, la hacia olvidar momentáneamente las terribles emociones sufridas durante los últimos dias.

Desgraciadamente aquella calma no podia prolongarse. Catalina fué la que reanimó bruscamente sus penosos recuerdos.

—Hay una cosa que olvidaba contar á la señora—dijo.

—¿Qué cosa, mi buena Catalina?

—Ayer ha venido aquí un señor...

—¿Un señor? ¿Quién?

—Un señor muy raro.

Angela escuchaba con atencion y ya inquieta.

—Un señor muy raro,—repitió.

—Sí, y que me ha estado preguntando...

—¿Sobre qué asunto?

—Sobre cierto sujeto llamado Oscar Rigault de quien deseaba tener noticias y que pretendia conociais mucho.

La bella herborista se estremeció.

—¡Oscar Rigault!—esclamó.—Ese nombre ha sido pronunciado ante mí por el jefe de estacion contestando al juez de instruccion. Era el de un viajero, cuyas palabras habian escandalizado en los momentos en que se descubrió el cadáver.

Despues de un instante de silencio, Angela prosiguió:

—¿Qué señas tenia ese preguntón?

—Alto y grueso, la facha de un tambor mayor ó de un Hércules de féria. Un hombre capaz de levantar un tonel con una mano sola.

—El agente que estaba en la estacion,—se dijo Angela.

Luego añadió en voz alta:

—¿Qué pretestó tomó para entrar aquí y preguntar?

—Vino á comprar ciento veinticinco gramos de pastillas de miel. Se las serví, y mientras las colocaba en un cucurucho, empezó á charlar.

—¿Qué habeis respondido á sus preguntas?

—He dicho la verdad, que no recibiais nunca señores de visita y que era la primera vez en mi vida que oia hablar de ese Oscar Rigault.

—¿Y entonces que hizo?

—Entonces aquel hombre se fué, diciendo que vendria á ver á la señora cuando estuviese de vuelta.

El rostro de Angela se nubló.

Una profunda arruga surcó su frente.

—¿Qué quieren de mí esa gente de la policía? —se dijo.—¿Todavia me persiguen con sus odiosas sospechas? ¿No soy bastante desgraciada viendo sufrir á mi hija, sin que vengan tambien á humillarme, insultarme y martirizarme? ¡Oh! ¡ese Fernando Rodyl á quien tanto he amado, cuánto le odio ahora.

Sin duda es él y su amigo el juez de instruccion los que envian tras de mí á sus agentes. ¡Qué vergüenza! ¿Qué hice yo para merecerla?

—¿Está contrariada la señora por lo que la acabo de contar?—preguntó Catalina.

—Nó. ¿Por qué me habia de contrariar? Ese hombre se equivocaba, eso es todo lo que se me ocurre sobre el particular. ¿No se ha presentado nadie más?

—Nada más que clientes.

—¿Ningun inspector?

—Nó, señora.

—Me alegro, porque estaba faltando á mi obligacion. Yo no tengo el derecho de permitir que nadie despache en la herboristería durante mi ausencia y para obedecer estrictamente á la ley, debia haber dado la órden de cerrar la tienda mientras estuviera yo fuera de Paris. En fin, ya estoy de vuelta y puesto que nadie ha venido á constatar mi infraccion de los reglamentos, nada tengo que temer.

Angela habia concluido de almorzar.

Se levantó de la mesa y subió al cuarto de su hija.

Emma-Rosa dormia.

La pobre madre penetró sin hacer ruido en el cuarto, se arrodilló junto al lecho y murmuró cruzando las manos y levantando sus ojos al cielo:

—¡Puesto que me la habeis conservado, bendito seais, Dios mio!

Luego rezó durante algunos minutos.

Al dar las señas de su domicilio al magistrado, Oscar Rigault habia obedecido á un sentimiento irreflexivo de exasperacion.

Se le acusaba de asesinato.

Se pretendia tener pruebas que apoyaban esa acusacion y creian ciertamente hallar otras nuevas y más convincentes en su casa.

Seguro de que la esperanza del juez no se realizaria, habia indicado dónde vivia.

Pero en cuanto le encerraron de nuevo en su celda del Depósito se puso á reflexionar, y el resultado de sus reflexiones no fué de color de rosa.

Pronto y amargamente deploró la intemperancia de su lenguaje, cuyas consecuencias podrian serle funestas.

—Van á llevarme al boulevard Batignolles —pensó. — Interrogarán al patron del Petit Hotel, que no tiene ni con mucho la conciencia limpia. Viéndome cogido, y asustado por lo que á él le pueda suceder, hablará más de lo necesario. Dirá que le he vendido una sortija, de la que me hubiera visto muy apurado en presentar la factura pagada por mí... ¡y eso sí que hará buen efecto á los jueces!

¡*Sapristole!* ¡Famosa tontería he hecho! Sin embargo, yo no podia responder que vivia en el Obelisco. ¿Y por qué no? Esta respuesta inverosímil me hubiese hecho condenar por vagancia, es muy posible; pero valdria mas que ser condenado por haber vendido un objeto encontrado y que me acusarán de haber robado.

Tocante al asunto del asesinato, me burlo de ellos francamente. Yo sabré probarles que no he habitado el hotel Beausejour, que he llegado de Africa, que en mi vida he puesto los piés en Dijon; en fin, que estoy blanco como la nieve del asesinato del llamado Jacobo Bernier.

En todo esto hay una cosa que me choca más que todo.

He perdido mi navaja hace tres dias; ¿cómo es que la he vuelto á ver hace un istante sobre la mesa del juez de instruccion? ¡Y pretende haberla encontrado en la herida del *macabeo* del camino de hierro! ¡Es sorprendente!

Y se parecia á mi navaja de tal modo, que yo he creido que era la mia. ¡Y bien! ¿qué prueba esto? ¡Nada! ¡Hay muchos asnos en la féria que se llaman *Martin*! ¡y hay muchas navajas de la misma marca! El comerciante de Marsella las tenia por docenas.

Positivamente me rio de su acusacion. Si no hubiera más que esto, estaria muy tranquilo. Pero hay el patron del Petit-Hotel.

Si tengo la suerte de que ese viejo zorro no hable de sortija me tendrán que soltar y por esta vez tampoco podrá escribir nada malo de mí la justicia!

En eso estaba Oscar Rigault de su monólogo, cuando oyó el ruido de pasos de muchas personas en el corredor que conducia á la celda.

Casi al mismo tiempo se abrió la puerta.

—Vamos—le dijo el carcelero á quien acompañaban Caseneuve y Flogny,—salid, que os esperan.

—¡Nunca haré esperar á la justicia de mi país!—replicó el buhonero con tono amable.—¡Conozco demasiado las consideraciones que son debidas á los señores de la magistratura!

El carcelero hizo entrega de él á los agentes.

—¡Ah! ¡ah!—dijo reconociendo á Caseneuve. ¿Sois vos, el hombre de los puños, el que va á conducirme á mi domicilio? Podeis alabaros de tener unas buenas tenazas al final de vuestros brazos. Todavia tengo la garganta sin conocimiento y las costillas doloridas.

—Puesto que conoceis mis puños—repuso Gusano de Luz con una carcajada,—es inútil recomendaros que seais juicioso, si no quereis renovar conocimiento con ellos.

—Juicioso como un santo de madera, estad tranquilo.

Los tres hombres salieron del Depósito.

En el patio de la Prefectura se hallaba un carruaje.

Flogny, apodado el *Fósforo* subió el primero.

—Subid...—ordenó *Gusano de Luz*, que se instaló en cuanto Oscar hubo obedecido.

El cochero habia recibido las órdenes de antemano, porque el carruaje salió del patio y se reunió á otro coche que esperaba en la calle.

En aquel coche se hallaban el juez de instruccion, su escribano y el jefe de policía.

Los dos vehículos se pusieron en marcha uno detrás de otro.

Por el camino Oscar dijo á Caseneuve:

—Teneis cara de bueno, á pesar de vuestros puños.

—¡Tengo cara y lo soy!...

—De modo que me permitireis haceros una pregunta.

—Bueno... salvo á no contestaros si la pregunta es importuna.

—¿Teneis noticias de mi amigo el Gran-Escuálido?

—Está en el hospital.

—¿Saldrá vivo de allí?

—Así se espera.

—¡Pues bien palabra de honor! Lo que me decis pone un bálsamo en mi sangre! Sin él, á estas horas ya no existiria, y no hubierais podido ponerme en la garganta los cuatro dedos y el pulgar. Le debo como á los santos, una gran vela al pobre muchacho. Pero pronto iré al hospital á ver á ese bravo *Escuálido* y le llevaré naranjas, bizcochos, dulces y otras golosinas.

—¡Ah, ah!—dijo Caseneuve con aire incrédulo,—¿con que ireis pronto, hé?

—¡Ya lo creo! ¿Os figurais acaso que voy á enmohecer tocando la guitarra en las rejas de las ventanas del Depósito ó de Mazas? ¡Fácil es!

—En cuanto á *tupé* puedes vanagloriarte de tenerlo bueno! ¡Qué de prisa vas! ¡Pardiez! á creerte, no habia más que soltarte en seguida, darte una escusa y pasarte una renta.

—¡Así debia ser!—dijo Oscar.—Cuando se ataca al honor sin mancha de un inocente, vírgen de toda mala accion, lo menos que se puede hacer con él es darle una fuerte indemnizacion! ¡Mi honor bien vale rentas, pero de seguro que no pensarán en eso! Le prenden á uno sin saber por qué; le tienen á uno encerrado tres ó cuatro meses, y algunas veces más.

2008 Ministerio de Cultura

objeto de ponerse en cura para restablecer su quebrantada salud.

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 11 DE JUNIO.

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 11.

Apertura de la Bolsa de hoy:
á por 100 esterior español, 58-28.
Despues, 00-00.

Lóndres, 11.

Apertura de la Bolsa de hoy:
á por 100 esterior español, 57-62.
Despues, 57-87.

Munich, 11.

El rey Luis de Baviera al tener secretamente aviso de que iba á verle una comision médica para emitir informe acerca del estado de su salud, mando prender por sus criados al conde de Hohestein.

Tambien dispuso que la residencia de Hoenschwangen fuese guardada por la gendarmería.

Bruselas, 11.

Han estallado de nuevo las huelgas en el distrito minero de Dampremy y Gilly, pero la causa no es ni el salario ni las horas de trabajo, sino de carácter político.

Los obreros, en vista del resultado de las últimas elecciones, favorable á los conservadores, se niegan á trabajar, pidiendo el sufragio universal.

Fuerzas de caballería han salido de Charleroi con direccion á dichos puntos para impedir que se turbe el órden público.

Londres, 11.

Se han aquietado los ánimos en Irlanda al saberse la próxima disolucion del Parlamento; pero la noticia ha producido verdadera consternacion en el Ulster, donde predominan los realistas ú orangistas,

Paris, 11.

Hoy, segun costumbre de todos los viérnes, no debia haber sesion en la Cámara de los diputados; pero á ruego de los amigos del señor Pelletan, ponente de la comision de los príncipes, la habrá para continuar los debates pendientes.

La opinion general es que el dictámen de la comision pidiendo el destierro general de los príncipes será desechado y que se aprobará el proyecto de transaccion propuesto por el Sr. Brousse, limitando la espulsion, al cual se adhiere el gobierno.

Esto no obstante, antes se discutirá el proyecto de éste, relativo á la espulsion facultativa, el cual no ha sido abandonado aun oficialmente.

La cuestion está llamada á tener mayor importancia en el Senado, donde es muy dudoso que obtenga mayoría el proyecto votado por la Cámara, pues no es un secreto para nadie que las izquierdas del Senado, lo mismo que los senadores que se inspiran en el palacio del Elíseo, son opuestos al contra-proyecto Brousse, pareciéndoles más que suficiente el proyecto del gobierno.

En vista de esto, se cree que si la Cámara de diputados modifica el proyecto del gobierno, el Senado lo restablecerá en toda su pureza, resultando por lo tanto un conflicto parlamentario de difícil solucion, no existiendo en Francia el sistema de las comisiones mistas.

En cuanto termine la cuestion de los príncipes, se trata de suspender las sesiones de las Cámaras.

Para la primera decena del mes próximo se anuncia esta suspension.

Es probable, sin embargo, que los radicales aborden la cuestion relativa á la separacion de la Iglesia y el Estado, aunque no es de esperar que se adopte acuerdo alguno sobre materia tan de suyo delicada.

Berlin, 11.

El gobierno reprime enérgicamente toda manifestacion socialista. En el espacio de un mes han sido disueltas 45 reuniones públicas, por que tenian dicho carácter.

Lóndres, 11.

Segun despacho de la Australia, recibido esta mañana, se ha producido una espantosa erupcion en el volcan de Taravera en la Nueva Zelandia, acompañada de grandes terremotos. Las desgracias personales y materiales son de mucha consideracion.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el empleo de teniente coronel en propuesta reglamentaria, por haber cumplido el plazo prefijado, al comandante de inválidos D. Ramon Pascual Torrejon.

—Han sido nombrados: fiscal de la plaza de Zamboanga (Filipinas) el teniente coronel de infantería de aquel ejército don José Camps y Garcia y comandante militar de Bertuan (Filipinas), al teniente de infantería y del mismo ejército, D. Enrique Mendoza.

—Ha sido reformado el art. 15 del reglamento de la Escuela de equitacion, en el sentido de que el pasaje de los oficiales alumnos, sus asistentes y caballos sea por cuenta del Estado.

Dice un periódico de provincias que Madrid es el pueblo de España que produce más ingresos al Tesoro por contribuciones territorial, industrial y derechos reales por rentas estancadas, por impuestos de consumos, cédulas personales y viajeros, y por propiedades y derechos del Estado.

Y es la verdad.

En Madrid se publican 238 periódicos y revistas; de esas publicaciones 38 son diarios políticos, uno profesional diario, y los demás semanales, quincenales y mensuales.

Un periódico republicano, de los más antiguos, ha pasado á ser propiedad de un ex-ministro del gabinete presidido por el Sr. Castelar.

La quinta reunion del congreso de Vinicultores comenzó á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, dándose lectura del acta, que fué aprobada.

Preguntado si la votacion de las conclusiones que iban á leerse propuestas al segundo tema por la comision nominadora, se votaban nominalmente como algunos señores habian propuesto, se acordó así para un punto.

Las conclusiones votadas son las siguientes:

El congreso de Vinicultores entiende:

1.° Que debe constituirse una comision permanente de senadores, diputados y vinicultores, que interpongan su influencia ante el gobierno la rebaja de tarifas de trasporte de los ferro-carriles y promueva la construccion y conservacion de los caminos.

2.° Que la misma comision debe gestionar la rebaja de tarifas de los derechos de consumo de los vinos.

3.° Que por una ley debe declararse incompatible el cargo de consejero de ferro-carriles con los cargos políticos y administrativos.

4.° Que considera de suma necesidad y urgencia para el desarrollo de la esportacion de vinos, el que por una ley se obligue á las diputaciones provinciales y Ayuntamientos de la península á emprender inmediatamente la construccion de los caminos provinciales y vecinales que constituyen las redes en proyecto, levantando al efecto los empréstitos que sean necesarios, y utilizando las prestaciones vecinales hasta el límite que autoriza la legislacion actual.

5.° Que dado el estado actual de nuestra riqueza vinícola, cuya produccion es muy superior al consumo nacional y la seguridad de su mayor desarrollo en lo futuro, es absolutamente necesario abrir nuevos mercados á nuestros vinos, y para ello la celebracion de tratados de comercio con otras naciones, considerando como de preferencia el Norte de Europa y los Estados de América.

6.° Que, respecto al proyecto concreto del tratado con Inglaterra, considerado bajo el punto de vista vinícola reconoce que el límite de los 30° mejora lo existente, pero entiende que debe escitarse al gobierno para que por cuantos medios estén á su alcance, procure satisfacer la conveniencia de nuestra esportacion á Inglaterra, elevando hasta el mayor grado posible el límite de la graduacion alcohólica.

7.° Que en los países donde la bebida habitual ó predominante sea la cerveza, debe procurarse, valiéndose del folleto y de la prensa periódica, demostrar al consumidor la superioridad del vino sobre aquella bebida, así económica como higiénicamente considerado.

8.° Que debe recomendarse al gobierno fomente las relaciones con los puertos de Francia, Inglaterra y Alemania, que son centros de depósito y contratacion de mercancías que deben estudiarse los mercados de Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y especialmente los de los Estados de América.

9.° Que se suplique al señor ministro de Estado que recomiende á los cónsules de España contribuyan por todos los medios posibles al desarrollo de nuestra esportacion de vinos.

10. Que debe recomendarse á los armadores de buques el envío de muestrarios de vinos á los puertos de destino, encargando á sus consignatarios todas las noticias que sean de interés para nuestra vinicultura.

11. Que debe ampliarse el número de consulados, tanto en Europa como en América.

12. Que se gestione ante el gobierno que facilite el establecimiento de líneas de vapores españoles para América, y especialmente para el Rio de la Plata.

13. Que se propague el conocimiento de las Memorias comerciales.»

La conclusion sesta fué votada nominalmente, siendo aprobada por 135 votos contra 13.

Se pasó á la discusion del tema 4.°, por guardar más conexion con el 2.° que el 3.° El 4.° tema es: «Disposiciones que deben adoptarse para garantizar en el país y en el estranjero las marcas de los vinos legítimos españoles.»

La ponencia de este tema ha estado á cargo del Sr. Bayo, que en su informe hace resaltar la estension que alcanza nuestro comercio y produccion y la necesidad de rehabilitar el crédito de nuestros vinos, indicando la conveniencia de que el gobierno tome la iniciativa para proponer á todas las naciones vinícolas la reunion de un congreso internacional, encaminado á acordar las medidas conducentes á combatir las adulteraciones.

Las conclusiones que presenta son las que siguen:

«1.° Presentar un proyecto de ley á las Cámaras, basado en la francesa de 27 de marzo de 1851.

2.° Reproducir en las Córtes el proyecto de ley del Sr. Danvila sobre las marcas de fábrica, haciéndola estensiva á las marcas de comercio en general y á los productos agrícolas.

3.° Elevar los derechos del alcohol estranjero cuando y por los medios que sea posible.

4.° Formacion de sindicatos vinícolas en todas las provincias, con un centro general en Madrid, para combatir las adulteraciones por todos los medios posibles, y acordar en primer lugar, depositar las marcas de cada cosechero y comerciante que se adhiera al convenio, en los ministerios de Fomento y Estado, con arreglo á la Convencion internacional firmada en Paris el 20 de marzo de 1883, á la que me refiero en este dictamen.

5.° Establecimiento de laboratorios químicos en todas las capitales de España, siendo obligatorio para todos los cosecheros presentar muestras de sus vinos para formar la estadística de la graduacion alcohólica y del *extracto seco* que contengan los caldos de cada region vinícola, y á la vez puedan analizarse los vinos que se esporten.

Estas propuestas son para el régimen interior del reino.

Para el estranjero propone las siguientes disposiciones:

1.° Formar centros ó agencias comerciales en los pricipales puntos de importacion, con muestrarios de vinos españoles con sus marcas correspondientes y tarifas de precios.

2.° Proponer al señor ministro de Estado solicite del gobierno francés, si es posible, tenga laboratorios químicos en los principales puertos y aduanas de tierra por donde hay mayor introduccion de nuestros vinos, para que, verificándose los análisis sobre el terreno, sufran los ménos perjuicios posibles los introductores.»

El Sr. Fernandez de la Rosa de acuerdo con las conclusiones, propone una nueva, encaminada á que se creen marcas de orígen por los Ayuntamientos ó cámaras de comercio, con la autorizacion del gobierno, para garantir más el legítimo orígen de los vinos.

El Sr. Bayo admite la mocion, y pasa esta á la mesa para tenerlo en cuenta al formular las conclusiones definitivas.

El Sr. Sanchez Esteller felicita al gobierno por el acuerdo de celebrar el Congreso y á éste por la elevacion de miras con que viene discutiendo todas las cuestiones sometidas á su deliberacion, declarándose conforme con el dictámen.

El Sr. Carbó dice que los laboratorios químicos deben de establecerse en los puntos productores y no en las capitales, á fin de evitar la aglomeracion de muestras y puedan hacerse con prontitud los análisis.

El Sr. Puig pide, de acuerdo con el punto tercero de las conclusiones de la ponencia, que se aumenten los derechos arancelarios de importacion de los alcoholes industriales, para protejer así la destilacion de las brisas.

El Sr. Castillo dice que falta el capital para el comercio de vinos, y que por eso el cosechero tiene que vender al comerciante, y éste mistifica la mercancía; cree, por último que hoy no tiene aplicacion las marcas en España, antes debe venir los capitales á fabricar los vinos como está ya empezando á ocurrir.

El Sr. Leach habla de las falsificaciones que se cometen, explicando la manera de fabricar algunos industriales vinos con ciertas materias, algunas de ellas nocivas á la salud.

Pide que se ruegue al señor ministro de Hacienda dicte medidas enérgicas para impedir la salida de dichos vinos artificiales, volviendo así por el crédito de nuestros productos.

Se opone al aumento de derechos á los alcoholes industriales, considerándolos como primera materia.

El Sr. Rivera sostiene que antes de crear marcas es indispensable hacer vinos-tipos donde se puedan adherir, y que esto no lo deben hacer los gobiernos, sino la iniciativa particular ó las asociaciones agrícolas.

El Sr. Benet defiende la necesidad de prohibir la introduccion de los alcoholes industriales.

El Sr. Leach apoya una proposicion pidiendo se declare libre de derechos de introduccion los vinos franceses. El objeto de la proposicion es traer la industria vinícola francesa á España.

Habla el Sr. Liquiñano de los perjuicios que causan á la vinicultura los fabricantes de vinos artificiales, tanto el descrédito que resulta para los vinos naturales, como por la competencia que á éstos se hacen. Pide se eleven los derechos á los alcoholes.

El Sr. Linares pide que se creen registros de venta y se aumente la penalidad á los delitos de falsificacion ó adulteracion de los productos.

El Sr. Bayo defiende las conclusiones de su dictámen, entrando en consideraciones sobre lo que es y representa la marca, y termina admitiendo algunas propuestas y retirando el punto 3.° de sus conclusiones.

Levántase la sesion á las seis.

Mañana hará su *debut* en el Circo Hipódromo de Verano, ejecutando el difícil trabajo de las tres barras fijas el notable gimnasta que tantos aplausos obtuvo en la temporada anterior, Mr. Hurley.

A juzgar por el número de localidades pedidas hoy, la funcion de mañana será un lleno completo.

Ha dicho un periódico que el Sr. Jovellar, buscando el mejor medio de salir de su difícil situacion, presentaria unos proyectos irrealizables; sin preocuparse de lo que luego ocurriera, diciendo al marchase: *Ahí queda eso.*

Una carrera tan larga como la del señor Jovellar se presta poco á semejantes apreciaciones, y el fin de ella seria mala ocasion para variar las costumbres sérias que le han acompañado durante medio siglo.

Los proyectos de reforma que el ministro de la Guerra lleve á las Córtes, podrán parecer buenos ó malos, de esto no hay quien pueda responder. Pero serán seguramente viables, como de su práctica y conciencia es siempre de esperar.

Los que la juzguen con miras aviesas y egoistas, conocen ménos al general Jovellar que á la política de las pasiones.

Los fondos españoles en Lóndres, que bajo el peso de una sorpresa y de noticias de una insurreccion carlista en Cataluña, consiguieron los especuladores hacer bajar ayer hasta 57, han abierto esta mañana á 57'75, y siguen el movimiento de alza á consecuencia de haberse rectificado las falsas noticias. En esta jugada va mezclado el nombre de un baron muy conocido en Paris.

Despues de jurar el cargo de diputado, ha tenido que salir esta tarde precipitadamente para Barcelona, llamado por asuntos de familia, nuestro querido amigo el disputado puerto-riqueño D. Julio Usera.

El lúnes probablemente celebrará sesion el Senado, y en ella apoyará la proposicion que tiene presentada el senador romerista D. Francisco Botella.

En dicho dia se apoyarán tambien algunas de las proposiciones cuya lectura se autorizó en la última reunion de las secciones.

Hoy ha firmado S. M. la reina un decreto del ministerio de Fomento ordenando á los gobernadores civiles, y á los alcaldes, en los puntos donde aquellos no residan, que remitan un estado trimestral de las obras dramáticas representadas, nombres de los autores, número de representaciones que hubieren obtenido y nombre del director ó representante de las compañías que las ejecuten.

De dichos estados se formará un resúmen general, que se publicará en la *Gaceta*, y las autoridades tendrán derecho á pedir una certificacion de las oficinas de propiedad literaria.

Hoy ha firmado S. M, la reina regente el decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Córtes los presupuestos generales del Estado que han de regir en el próximo año económico.

Mañana á primera hora el señor ministro de Hacienda dará lectura ante el Congreso de los presupuestos generales para 1886-87.

Por el conducto de las mismas autoridades de Gratz se sabe que D. Cárlos no se ha movido de aquella capital, donde ha estado mientras se le suponia en viajes de conspiracion.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina un decreto modificando las bases para la contratacion de Obras públicas, y otro nombrando una comision que, cumpliendo lo acordado por otra disposicion de 1872, estudie la cuestion importante de la esplotacion de los ferro-carriles y proponga las reformas que estime oportunas.

CONGRESO.—La sesion de hoy 11 de junio se abrió á las dos en punto, presidida por el Sr. Balaguer, y con gran concurrencia de diputados en traje de etiqueta.

En las tribunas se veia gran número de damas, porque se creia equivocadamente que se prestaria juramento al comenzarse la sesion, siendo así que no se verificará este acto hasta el final.

Se entra en la órden del dia, que es la constitucion definitiva de la Cámara.

El Sr. **PRESIDENTE**: Se va á proceder á la eleccion de presidente del Congreso.

Los señores diputados van depositando sus papeletas.

Verificado el escrutinio de la votacion de presidente, resultó elegido el Sr. Martos por 232 votos y 48 papeletas en blanco.

Se procede á la eleccion de vicepresidentes y resultan elegidos en este órden los señores:
Balaguer, por 221.
Capdepont, por 189.
Maura, por 151.
General Reina, por 67.

Se procede á la votacion de secretarios.

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos los señores: Sanchez Arjona, por 179 votos; Ibarra, por 174; Arias Miranda, por 130, y conde de Sallen, por 98.

El **PRESIDENTE** (Balaguer): Se procede á la ceremonia del juramento.

El secretario (Sr. Ibarra) lee los artículos referentes á este acto, del reglamento.

El presidente Sr. Balaguer toma el juramento al Sr. Martos.

El Sr. Martos ocupa la presidencia y toma juramento, uno por uno, á los vicepresidentes.

Despues juran los demás diputados, indistintamente, de dos en dos.

Los últimos que prestan el juramento son los republicanos.

Los señores Baselga, Gil Berges, Muro y Peñalva, juran.

El Sr. Azcárate promete, en pié.

El Sr. Salmeron y el Sr. Pedregal se presentan juntos y ofrecen la promesa en pié, con la mano sobre el corazon.

Lo mismo hacen los Sres. Portuondo, Labra y otros republicanos.

El baron de Sangarren promete tambien, en pié.

El último que jura es el Sr. Sanchez Bedoya. Despues los secretarios.

El señor Presidente agita la campanilla y se sientan los diputados y los concurrentes á las tribunas.

El **PRESIDENTE**: Señores, elevado de nuevo á este sitial por vuestros votos definitivos, siento dentro de mi voces de soberbia que me apresuro á sofocar con la voluntad, que si no lo hiciera pareceria que tomaba esta honra por merecimiento y no por benevolencia vuestra, que es lo que me eleva hasta este asiento.

Cuento con vuestra confianza, puesto que siendo ella el principio de la autoridad que me habeis concedido, espero que todos la mantendreis.

Yo confio en que os conducireis con la templanza que habeis demostrado en los debates de las actas.

No tengo que decir que en mis relaciones con vosotros no solo he de ser el exacto é imparcial aplicador del reglamento, sino que he de aplicarle con toda la latitud que me permitan mi imparcialidad y mis deberes.

Estamos en el Palacio de las leyes, y la palabra que viene á mis labios es que el presidente que habla á los legisladores, lo hace afirmando la legalidad. En esta historia contemporánea tan llena de brillo y de desdichas, en esta era de resistencias, y en las luchas de la legalidad, los combatientes allá se fueron los unos sobre los otros ciegos, desconsiderados y llenos de fuego, sin pensar que se necesitan elementos reguladores para el equilibrio social; allá se fueron esos elementos por la línea recta llena de amenazas y de peligros sin formar esas líneas curvas que aconseje la prudencia.

Todo aconseja ahora el imperio de la paz: la doctrina de la conciliacion de la armonía y de la paz, doctrina hermosa que se supone en toda Europa, es la que ahora prevalece en los elementos de la situacion. (*Bien, muy bien.*)

Pinta en brillantes párrafos la situacion de España á la muerte del rey, y dice, que el partido conservador comprendió, con su patriotismo, que debia dejar el poder al partido liberal, y éste le aceptó en aquellos tristes momentos por deber de patriotismo.

Hombres que son gloria de la democracia profesan aquí un respeto á ley, que es plausible por lo mismo que persiguen ideales que no son los nuestros.

Otros elementos, hasta ahora partidarios de la violencia, han venido aquí al solo anuncio de que el gobierno se comprometia á plantear reformas democráticas, entre ellas el sufragio universal.

Yo saludo aquí á los republicanos que vienen á compartir con nosotros los trabajos legislativos; yo les saludo, por aquí, en el Parlamento, no los temo como les temeria á ellos y á todos los que se alejan del Parlamento allá en los campos de la violencia predicando la rebelion. Aquí hemos de respetar todas las inviolabilidades; pero dentro de esos respetos pueden discutir seguros de que aquí han de encontrar ardorosos y convencidos adversarios. (*Bien, bien.*)

Esta patria siente la necesidad de la paz y del descanso; maldice á los que quieren la perturbacion y la violencia, y está dispuesta á imponer su voluntad á los que contra ella se rebelen. (*Aprobacion.*)

En un brillante periodo dedicado al recuerdo de la muerte del rey, á la situacion amarga de la familia real, y á la manera tranquila y suave como se ha pasado de un reinado á otro reinado, patentiza la manera como encontró D. Alfonso XII su patria cuando comenzó el reinado y cómo la dejó al abandonarla. (*La Cámara asiente.*)

El orador termina esponiendo la grande, elevada y patriótica mision de estas Córtes, primeras del reinado de D. Alfonso XIII, cuya responsabilidad por grande que pudiera ser en la historia, no seria nunca tan grande como su gloria misma. (*Prolongados aplausos.*)

El Sr. Baron de **SANGARREN** pide la palabra para esplicar el sentido de la promesa que acababa de hacer.

Conoceis, señores,—dice,—cuál es mi situacion y cuáles son mis ideas políticas, y no habeis de estrañar que esplique la promesa como me exigen mi honor de caballero y mis sentimientos de cristiano. Soy el único tradicionalista que ha venido á esta Cámara, y al tomar aquí asiento, no habeis de estrañar que declare que despues de esa promesa continúe siendo tan tradicionalista como lo era antes de prometer, lo que he prometido obligado por el reglamento.

El Sr. **PRESIDENTE** agita la campanilla.

Mi derecho de Azpeitia al mandarme al Parlamento, en modo alguno me obligaron á faltar á mis deberes. He de creer como cree la España tradicional, que la ley sálica fué derogada por quien no tenia derecho... (*Rumores*).

El señor **PRESIDENTE**: Su señoría no puede atacar de ese modo las leyes hechas por los poderes públicos. (*Aprobacion*).

El señor baron de **SANGARREN**: No quiero insistir y prometo defender mis principios por cuantos medios se me presenten. Conste, pues, el alcance de la promesa que acabo de hacer.

El señor **PRESIDENTE** declaró que el señor baron de Sangarren habia hecho la promesa, por exigirlo el Reglamento, y que dejaba á su honor y á su conciencia el apreciar la estension de las obligaciones contraidas. (*Los republicanos asienten*).

Se procede al sorteo de secciones.

Un conocido jóven se ha ahorcado en Zaragoza. Aseguró la cuerda con gran cuidado y mucha paciencia en un chopo, cuya estructura no permite apenas elevarse por medio de sus ramas. El sitio elegido fué un soto de la orilla derecha del Ebro. Créese que debió tardar en colocar la cuerda más de dos horas.

El jóven era bajo y delgado; vestia traje nuevo, y en la camisa se veian las iniciales *A. C.* De público se decia que en un bolsillo se le ha encontrado un pedazo de cartulina, propia para colocar botones, que lleva la marca de fábrica en francés. En la cartulina dicen que se leia: «Pedro Manso, natural de Jadraque (Guadalajara), de 15 años de edad».

Seguian, al decir de las gentes, la firma y rúbrica. Y tambien parece que al dorso de la misma cartulina estaban escritas las siguientes palabras: «Me mato por cuestiones de familia».

Ayer le fueron administrados los últimos sacramentos al Sr. D. Fernando Lozano, secretario del consejo de Huérfanos de la guerra, que se encuentra muy gravemente enfermo en Zaragoza.

La asociacion de Señoras de Santa Fé, se ocupa con urgencia en buscar un local en los alrededores de Madrid, donde instalar el asilo de Huérfanas de empleados civiles. Si alguna persona caritativa quisiera cederle gratis, hará un gran beneficio á la sociedad.

La accion de la justicia no ha sido infructuosa, respecto á la persecucion de los autores de los crímenes ocurridos en Mequinenza y en La Almunia.

Cerca de Riela ha sido detenido por la guardia civil, Gregorio Geriz Lopez, presunto asesino del niño que apareció degollado en una casa de La Almunia el dia 7 del corriente. Dicho Gregorio habitaba en la misma casa y desapareció de ella despues de consumado el delito. Al ser hallado por los guardias civiles, arrojó al rio Jalon las 50 pesetas robadas, ocupándosele una pistola y una navaja. Tiene 26 años y se halla convicto y confeso del horrible crímen que se le imputó desde un principio.

En cuanto al hecho salvaje descubierto en Mequinenza, las autoridades han detenido á Cinta Quintana y Maña y á Luisa Tuche y Mayoral, vecinas de dicha villa y jóvenes solteras, á las que se achacan, respectivamente, los infanticidios de la criatura hallada dentro de un saco en el rio Ebro y del niño recien nacido encontrado muerto en un estercolero.

En obsequio de la verdad podemos decir, bien informados, que los gastos de las mejoras que se están haciendo en la iglesia de San Ginés, los del nuevo altar mayor de mármol (de una sola pieza) que se estrenará en agosto próximo el dia del titular, los de las obras que se han de hacer en el presbiterio y sacristía y pintura y dorado del tabernáculo, así como el importe del magnífico vía-crucis de escultura, que se ha adquirido ya, todos se están satisfaciendo y se sufragarán por uno de los dos herederos fiduciarios del difunto, virtuoso y celoso señor cura D. José Moreno Montalvo, que tanto mejoró la iglesia parroquial de que fué durante tantos años dignísimo superior y párroco.

Hacemos con gusto esta aclaracion en honor de la verdad de los hechos.

En el Círculo de la Union Mercantil se reunió anoche la junta directiva de la sociedad de Geografía comercial. El presidente, Sr. Coello, dió cuenta de los resultados hasta ahora obtenidos por las dos espediciones que la Sociedad ha enviado á Africa.

Se acordó designar una comision para pedir al gobierno el nombramiento de un delegado suyo en el Sahara, con objeto de que la autoridad suprema del Estado estuviera allí representada, y enviar al señor Nicolau, de Barcelona, una comunicacion, manifestándole la satisfaccion de la Sociedad por su patriótica iniciativa y valiosa cooperacion prestada á los esfuerzos de la misma para abrir á España nuevos mercados.

Por los periódicos de Sevilla vemos ha sido nombrado por el señor cardenal Gonzalez, dignidad de maestrescuela de aquella catedral el canónigo de Segorbe y rector del seminario de aquella diócesis, doctor D. Camilo de Palau y de Huguet, provisor y vicario general que fué con el padre Zeferino en Córdoba, Sevilla y Toledo.

Un periódico de provincia fronteriza dice que el gobierno francés ha mandado desalojar del suelo de la república á tres personajes carlistas que trataban de soliviantar los catalanes de la frontera de los Pirineos Orientales, encargando al prefecto se observe la más esquisita vigilancia.

Anuncia un colega que dentro de breves dias se publicará en esta córte un folleto del Sr. Ruiz Zorrilla, que contendrá revelaciones de gran novedad política.

El número de las personas inoculadas hasta ahora contra la rabia por el célebre Mr. Pasteur, segun declaracion suya en la academia de Medicina de Paris, asciende á 950, de las cuales solo han muerto seis, que fueron: cinco rusos mordidos profundamente por un lobo, y la niña Lepelletier que tenia mordeduras horribles en la cabeza y en el hueco de la axila.

Estos elocuentes datos prueban el inmenso beneficio que están reportando ya á la humanidad las incansables esperiencias y vigilias del sábio doctor francés en aquel ramo importante de la ciencia de curar.

La Asociacion de Agricultores de España se propone abrir una informacion entre los representantes de las zonas vitícolas, congregadas en Madrid, para fijar conclusiones sobre la próroga de los tratados de comercio y cláusulas del convenio estipulado con Inglaterra. Las reuniones han de ser muy numerosas.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Senado los senadores catalanes. Asistieron á la reunion los generales Pezuela y Blanco y los Sres. Durán y Bas, Bosch y Carbonell, Collaso, Ferrer y Vidal, Magaz, Murga, marqués de Monistrol, obispo de Zamora, Maluquer, y además D. Gil Roger y marqués de Villamejor, por Valencia.

El general Pezuela dió cuenta del resultado de la entrevista que él y el Sr. Maluquer tuvieron con el presidente del Consejo.

El Sr. Durán y Bas manifestó que los representantes de Castilla eran contrarios al *modus vivendi* y á la prórroga de los tratados, y que aceptarian el concurso de los senadores catalanes en contra de aquel.

El marqués de Monistrol insistió en la necesidad de entenderse con los representantes de otras provincias para combatir el convenio con Inglaterra.

El Sr. Ferrer y Vidal dijo que, como industrial, habia pedido hace 30 años proteccion para el trigo de Castilla, y que hoy continúa pidiéndola para los trigos, vinos y arroces.

El Sr. Roger manifestó que la cuestion arrocera en Valencia atravesaba una crísis muy grave y las provincias perjudicadas por el tratado debian reunirse, en efecto, para combatirlo.

El señor marqués de Villamejor expuso que combatia al partido gobernante como combatió al conservador, en materia de tratados, y que ha recibido exposiciones de Valencia en contra de los mismos.

El general Pezuela dijo que era decidido proteccionista de la agricultura y de la industria, porque era la única manera de enriquecer nuestro país.

El Sr. Maluquer dirigió un ruego al marqués de Monistrol, como individuo de la comision que ha de emitir dictámen sobre el *Modus vivendi*, para que pidiese todos los antecedentes y dictámenes de los centros oficiales de agricultura é industria de nuestro país, en cuyas ideas abundó el Sr. Durán y Bas, que señaló algunos antecedentes que debian pedirse.

Por último se acordó que la comision nombrada en la sesion anterior celebre una entrevista con el Sr. Moyano, como representante de Castilla, y con el Sr. Martos, como representante de Valencia, y con los de Cádiz, para convenir en celebrar una conferencia y ponerse de acuerdo para una accion comun de todos, en que se apoyen las aspiraciones de los senadores catalanes y los intereses agrícolas de las provincias interesadas.

Cuanto hoy se diga sobre el suceso á que ántes de anoche dieron lugar algunos militares en la Puerta de Hierro, está sujeto á inexactitudes más ó ménos importantes en sentido de cualquiera de las distintas versiones que circulan.

La sumaria que se forma es lo que ha de poner en claro el hecho, y hasta entónces nada concreto dentro de la verdad de lo sucedido puede decirse.

Hoy se ha dicho que ha surgido una competencia entre el gobernador civil interino de Madrid y el capitan general de Castilla la Nueva, sobre un incidente ocurrido anteayer y del que se ha ocupado la prensa.

Esta tarde ha quedado honrosamente zanjada la cuestion pendiente entre dos queridos compañeros nuestros en la prensa.

El distinguido periodista Sr. Burell se encontraba esta tarde algo indispuesto, aunque su indisposicion no ofrecia gravedad, afortunadamente.

El director de *La Iberia* y diputado señor Sanchez Guerra no ha podido tomar parte esta tarde en todas las votaciones que se han verificado en el Congreso.

En la eleccion de presidente han votado esta tarde al Sr. Martos todos los diputados ministeriales, los romeristas y los posibilistas.

Se han abstenido los izquierdistas y los republicanos coalicionistas.

Y han votado en blanco los conservadores.

El Sr. Salmeron (D. Nicolás) aseguraba esta tarde que el Sr. Pi y Margall tomaria asiento en el Congreso oportunamente.

Esta tarde se ha comentado bastante una afectuosa conferencia en los pasillos del Congreso entre los señores Romero Robledo, Silvela (D. Francisco), conde de Toreno y Villaverde.

Como el tono de la conversacion era muy amistoso, han tomado asunto los impresionables para hablar otra vez de la reconciliacion de todos los elementos conservadores.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que de lo único que hablaban aquellos importantes hombres políticos era de incidentes de actas.

Antes de verificarse esta tarde el acto del juramento en el Congreso, los republicanos de todos matices acordaron que cada cual hiciera lo que estimara conveniente.

Así ha sucedido que unos han jurado, como los señores Baselga, Gil Berges, Peñalva y Muro, y otros, como los señores Labra, Salmeron, Pedregal, Vizcarrondo, Azcárate y Portuondo han prometido de pié y con la mano derecha sobre el corazon.

Sabido es que la promesa se presta por el honor, y que los republicanos han esplicado ya en otras ocasiones sus promesas ó sus juramentos.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero:

Paris, 11.

La bolsa ha cerrado á los precios siguientes:

El 3 por 100 francés, 83-15.
El 4 1[2 por 100 francés, 110.
El 4 por 100 esterior español, 58 2[5
Cubas, 491-50.
Consolidados ingleses 100 5[8

Bolsin.—4 esterior, 58 7[16

Hoy han indicado algunos periódicos

08 Ministerio de Cultura

que habia presentado la dimision de su cargo el director general de la Guardia civil Sr. Cervino.

Es completamente inexacto, lo podemos asegurar.

Cristina Nilsson irá á pasar la luna de miel á Inglaterra, y es posible venga con su marido, el Sr. Vallejo Miranda, á pasar el invierno en Madrid.

El rey de Dinamarca ha llegado anteayer á Wiesbade, donde permanecerá mes y medio, y en donde espera á su hijo Jorge, rey de Grecia.

El total de las suscriciones para edificar el instituto Pasteur en Paris, asciende ya 1.018081 francos. El instituto será cosmopolita, y en él se admitirán á cuantos mordidos por perros rabiosos acudan á Paris á solicitar las cuidados del eminente sabio francés.

El príncipe Víctor Bonaparte se halla decidido á salir para Bruselas tan pronto como se vote la ley de espulsion. El hijo mayor del príncipe Napoleon establecerá su residencia en la capital de Bélgica, y antes de abandonar á Paris, dirigirá un manifiesto al pueblo frances.

Muy en breve saldrá para su destino el Sr. D. Guillermo Crespo, ministro plenipotenciario de España en Constantinopla.

Le espera á orillas del Bósforo, para hacerle entrega de la legacion, el conde de Coello, quien no ha querido abandonar su puesto diplomático, dando así pruebas de su constante solicitud en provecho de su patria.

Si se fuera á dar importancia á las noticias que sobre España publica parte de la prensa estranjera, viviriamos en la Península en perpétua alarma, y en Madrid andariamos sobre un volcan. Por fortuna, la inquietud y zozobra son imaginarias, y nunca el órden moral y material han sido más completos en nuestra patria.

El lúnes 14 del actual terminarán en la escuela nacional de Música y Declamacion los exámenes de la enseñanza oficial y libre del presente curso; y en los dias 15, 16 y 17 se verificarán los de concurso entre los 37 aspirantes á las cuatro plazas de pensionados para el canto, que han sido concedidas por el ministerio de Fomento para los jóvenes aficionados al *bel canto* que demuestren mejores facultades vocales y posean á la vez mayores conocimientos en el solfeo.

Los detalles de este ejercicio, que será público, se hallan de manifiesto en el tablon de anuncios de la escuela.

Esta tarde ha sido colocado en el despacho de la presidencia de la Diputacion provincial de Madrid, el retrato del marqués de Sardoal, admirablemente ejecutado por el diputado y distinguido artista D. Horacio Lengo.

El último número de *La Ilustracion Nacional*, publica los retratos de los señores Alarcon, Pelayo Cuesta, Perez Galdos, Guillon, Gamazo, Pi y Margall, Romero Giron y Murga.

Con motivo de la noticia que, tomada de otro periódico, publicamos hace poco dias, sobre la escasez de agua potable en Alicante, nos escribe de aquella ciudad una persona autorizada rogándonos hagamos constar que es completamente falso que allí se carezca de agua potable, y que desde el año 1881 en que se llevaron las escelentes aguas de la Alcoraya, ni un solo dia ha faltado esta en las cinco fuentes que hay establecidas en diferentes puntos de la poblacion, y en la actualidad se estan colocando por las principales calles de la misma 6000 metros tubería de hierro, además de otros 4000 metros que ya habia colocados, no solo para el mayor surtido de dichas fuentes, sino tambien para dotar de aquellas aguas á innumerables casas y establecimientos particulares que las tienen solicitadas.

La junta municipal que se hallaba convocada para hoy en el Ayuntamiento, no ha podido reunirse por falta de número de vocales.

Mañana por la tarde se reunirá la junta general de socorros en el Ayuntamiento, para seguir ocupándose de la resolucion de instancias, presentadas por los perjudicados á causa del ciclon.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta córte 45 cadáveres y 3 fetos.

Dentro de poco será objeto de discusion por parte del Ayuntamiento, la nueva organizacion que ha de darse al servicio de incendios.

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 57 accidentes; 19 graves, 31 leves y 7 de pronóstico reservado.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Valladolid, 10.—Entrada de trigo del dia: en los almacenes de Castilla, 150 fgs.; en el canal, 400 precios de 40 á 41 reales las 94 libras. Los campos regulares, ofreciendo aun incertidumbres en esta provincia, como en las de Salamanca y Zamora.

Marsella, 9.—Trigos encalmados y sin cambiar los precios, de 19 á 22'60 frs. los 100 kilógramos, segun procedencias. Importaciones 13183 quintales métricos; venta del dia 8900 quintales métricos.

Burdeos, 9.—Trigos firmes, de 17'50 á 18 francos los 80 kilogramos. Harinas: marcas cilindradas á 32'25 los 100 kilógramos; primeras corrientes á 31; segundas á 30'50.

Lóndres, 9.—Mercado en calma; precios sin variaciones. Importaciones desde el lúnes 37880 cuarteras de trigo. Cebadas flojas. Buen tiempo.

Nueva-York, 8.—Trigos en baja, á 86 c. los 35 litros, con pérdida de dos centavos; julio á 85 1/4; agosto idem; trigo de primavera á 85. Harinas sin variacion; maiz á 43 c. El mercado de cereales en general pierde firmeza y queda flojo.

En la presente semana serán devueltos al Ayuntamiento, aprobados por la superioridad, los presupuestos que han de regir el año económico de 1886-87.

Ayer, ante la comision de consumos y administracion del ramo, tuvieron lugar los exámenes de cabo de resguardo que sufrieron varios individuos de aquel cuerpo, demostrando reconocidas aptitudes para el buen desempeño de aquellos cargos.

Mañana se reune en el Ayuntamiento la junta municipal, en segunda citacion, para resolver una transferencia de crédito y nombrar la comision que ha de estudiar las cuentas del interior y ensanche correspondientes al último ejercicio.

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 12.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—San Juan de Sahagun, y Onofre, anacoreta.

Es dia de ayuno, con abstinencia de carne.

Sol: sale á las 4'25 y se pone á las 7'34.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Nuestra Señora de Gracia y continúa el novenario á la titular, predicando los señores D. German Aledo y D. Santiago Pastor.

En Santiago id. á la Vírgen de la Salud, predicando el Sr. Pelaez. Por la noche Salve á orquesta.

En el Cármen empieza el solemne novenario á la Beatísima Trinidad: predicará D. Ildefonso Pelayo, y todas las tardes D. Andrés Meneses.

En San Ginés siguen las funciones al Santísimo, siendo oradores los Sres. Uribe y P. Pompilio. A las seis se cantarán vísperas y á las diez solemnes maitines y laudes, celebrándose misa á las cuatro de la madrugada.

En San Lorenzo empieza por la noche la novena á San Antonio, siendo orador don Pedro Pascual.

En San Ginés será rezada, en la capilla de Nuestra Señora de los Remedios.

En Monserrat sigue la novena: oradores los Sres. Bocos y Ballesteros.

En San Antonio del Prado sigue la novena, predicando los Sres. Pastor y Guijarro.

En el hospital del Cármen, y sigue la novena de San Antonio, predicando por la tarde el Sr. Genover.

En la Florida, D. Antonio Barrios; ántes se cantarán vísperas.

En San Luis, el Sr. Uribe.

En San Justo, D. Vicente Rubio.

En San Millán, el Sr. Rivera.

En Santa María, D. Luis Viezma.

En San Ildefonso, Sr. Zaballos.

En la Catedral y en las parroquias se celebrarán los oficios del dia.

La misa y oficio divino son de la vigilia de Pentecostés.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó Escuelas Pías de San Fernando.

—

La santa hermandad del Refugio, como conclusion á la solemne novena que viene celebrando estos dias en la iglesia de San Plácido, ejecutará en la misma el próximo domingo, á las diez de su mañana, una brillante fiesta al glorioso San Antonio, titular de la hermandad, estando el panegirista del santo á cargo del reputado orador Sr. Lopez Anaya, y ejecutándose con numerosas voces y orquesta, la gran misa coral del maestro D. Ildefonso Jimeno.

—

Mañana sábado á las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas de la páscua de Pentecostés ó *pascua Granada* en San Ginés, y á las diez de la noche se comenzarán á cantar solemnes maitines como preparacion del último dia de la gran novena al Santísimo que se viene celebrando.

La parte musical que está á cargo del señor Ovejero, consta de composiciones de los siglos XVII y XVIII, alternadas con las de los autores contemporáneos.

AVISOS UTILES

IMPORTANTE.—Método para hacerse á sí mismo las dentaduras artificiales en cauchut, traducido del aleman.—Precio 5 pesetas en la librería de Cuesta, calle de Carretas 9. Se sirven pedidos por el correo.

PARIS Señalamos al mundo elegante y los visitantes de Paris la nueva sombrerería de lujo *Chapellerie du Fox*, establecida, 29, rue de Choiseul, esquina del boulevard des Italiens.

B. A. M.-Te he escrito. Recoje la carta

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 11.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 10.	DEL 11
4 por 100 interior	59-65	59-55
4 por 100 esterior	60-00	60-55
Deuda amortizable al 4 por 100	75-80	75-65
Billetes H. de la Isla de Cuba	91-50	91-30
Deuda id. al 3 y al 1 de amort.	32-40	32-45
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	97-10	»
Banco de España (publicado)	344-00	344-50
Idem id. (no publicado)	»	345-00
CAMBIOS. París á ocho dias vista		4-90 p
Lóndres á 90 dias fecha		46-65 d

ESPECTACULOS PARA EL 12.

ALHAMBRA.—9.—Compañía Lambertini.—(Inauguracion.)—La predilezione.—L'Onomastia della mamma.—Il Bugiardo.

PRINCESA.—9.—F. 3.ª de abono.—T. 3.ª—(Beneficio del Sr. Montiano, en que hará su debut la señorita Encalo.)—Rigoletto.—El Stornello.—Al Suon de baci.

FELIPE.—8 3/4.—El Tambor mayor.—La criatura.—Filipo.—Caiga el que caiga.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion, en la que tomarán parte miss Maggie Claire, la troupe Reni-Zoug-Zong, tercera presentacion de la familia Chiesi, los patinadores y otros reputados artistas.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Escogida y variada funcion en la que tomarán parte los notables escéntricos musicales hermanos Gillenos, troupe velocipedista Williams Mendoza, y los principales artistas de la compañía. En esta funcion harán su debut los notables barristas Hurleys.

GIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico.)—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

LICEO RIUS (Atocha, 68).—Skatin rink.—Gran sesion de patines, de nueve á doce de la noche, con grandes carreras y suerte de sortijas para las señoras.

AVISOS PARTICULARES.

LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES del gremio de zapateros, clase 9.ª, invitan á sus compañeros para que vean las cuotas que les ha correspondido, el lúnes 14 del actual, de 8 á 10 de la mañana. Barquillo, 8, zapatería. 1

ALMONEDA, MUEBLES, SILLERÍAS, aparador, chinero, entredoses y secreter de señora. Luna, 29.

EN LA CALE DE FERNANDO EL Santo, núm. 2, se alquila un piso 1.º con 20 habitaciones y agua del Lozoya.

La portera dará razon.

CIRCO DE PRICE

Se arrienda para la próxima temporada de invierno. Razon, Reina, 43, 3.º izqda., de 12 á 1.

SE VENDE

en pública y extrajudicial subasta una magnífica dehesa llamada MAJADA CALIENTE, en el término de ZORITA (provincia de Cáceres), sobre la carretera de Trujillo á Logrosán, constando de mil y pico de fanegas de tierra de pasto y labor, y cuajada de hermosas encinas.

Renta anualmente 9500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en ZORITA el dia 20 de junio de 1886, y para tomar parte en ella será menester depositar ántes que principie 5000 pesetas y se adjudicará al mejor postor, recibiéndose ofertas sobre el precio de 150000 pts.

El pago será al contado al hacerse la escritura, siendo los gastos de cuenta del comprador.

Para más informes dirigirse á D. José Cazalet, en DON BENITO.

SON TAN GRANDES

las existencias de sillas de Viena que tiene el dueño del inmenso almacen de «La Amuebladora,» que está resuelto á darlas sumamente baratas, que no teme la competencia. Mecedoras desde 70 rs.

117, MAYOR, 117.

ALMONEDA

Greda, 27, pral.

Teniéndose que marchar para fines de mes los dueños, se venden los restantes muebles,

Á PRECIOS ÍNFIMOS.

Hay un piano Pleyel, cuatro hermosas estátuas de bronce, seis pares de cortinas, tapicería del mejor gusto, una araña de 24 luces, una biblioteca, alfombras y vagillas.

Horas: 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

OCASION UN PIANO, UN ARPA Erard, un armonium. 18, Turco

ALMONEDA PARTICULAR SAN Pedro, 6 dpl.º, 2.º izq. De 3 á 6.

VACA SIN HUESO A 7 Rs. Kilo, con hueso á 5. Tocino á 6 y jamon á 8. Espíritu-Santo, 13.

SILLERIAS DE VIENA

C. Moro. Postigo San Martin, 23.

VINOS DE MESA DESDE 8 1/2 ptas. los 16 litros (arroba), y 45 cént. botella. Silva, 37, B.º Riojana.

TALLER DE PLANCHA, DE Marcelina Nieto, Gravina, 17.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon, Quintana, 25, peluq.º

HUESPEDES: GUTIERREZ ARENAL 8, 2.º, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 5 y 7, pral.

ZALDIVAR ARRIENDA PISOS amueblados. Informarán: en Madrid, D. Florentino Ruiz, plaza San Ildefonso, 8, tienda; en el Sardinero (Santander), D. Antonio Zaldivar.

NODRIZAS SIEMPRE DISPONIbles. Infantas, 20, pral.

PIANO VERTICAL PALO SANTO barato. Santa María, 18, 2.º

SE VENDE CASA CON JARDIN. Guindalera. S. Dámaso 3, 2.º d.ª

GRAN PRIMA

Á LOS LECTORES DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

LA GRANDIOSA OLEOGRAFÍA

SACRA FAMILIA

CONOCIDA CON EL NOMBRE DE

LA PERLA

Original del eminente é inolvidable RAFAEL DE URBINO, habiéndose hecho una reproduccion á la oleografía por notables y acreditados artistas, sin perdonar gastos ni sacrificios de ningun género, con objeto de presentar una copia exacta y acabada de aquel asombroso cuadro.

ASUNTO HISTÓRICO.

«La Vírgen sostiene en su regazo con la mano derecha al niño Jesús, que está sentado sobre una de sus rodillas, con la piernecita izquierda apoyada en la cuna y la derecha pendiente. San Juan le ofrece en su pellico varias frutas, que él va á tomar, mirando al mismo tiempo con dulce sonrisa á su madre como para pedirle permiso. Esta le contempla con amoroso abandono, teniendo el brazo izquierdo apoyado en la espalda de Santa Ana, la cual arrodillada junto á su hija, está como embebecida en una agradable meditacion.

La Perla fué pintada por Rafael para el célebre obispo de Bayeux, de la familia Canossa de Verona, y que solo pasó á ser propiedad de los duques de Mantua cuando aquella poderosa familia cedió al duque Vicente I por cierto feudo todas las joyas artísticas de su palacio de Verona. Es, sin duda alguna, este cuadro el más importante y el más bello como composicion de cuantos produjo el fecundísimo pincel del Sanzio en su tercer estilo, y debe el nombre de La Perla á una esclamacion del rey D. Felipe IV. Cuéntase que habiéndola comprado su embajador D. Alonso de Cárdenas en la almoneda del desgraciado rey de Inglaterra Cárlos I, al verla por primera vez el monarca español, juntamente con las otras pinturas que el mismo embajador habia adquirido para él á precios exorbitantes, esclamó lleno de entusiasmo: *¡Hé aquí la perla de mis cuadros!»*

La preciosa oleografía que hoy ofrecemos á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es de 60 centímetros de alto por 47 de ancho, y á pesar de estar reconocida como una verdadera obra de arte, se ofrece á todos los lectores de este periódico por la insignificante cantidad de 3 pesetas ejemplar, siempre que se presente este cupon.

Vale hasta el 31 de julio de 1886.

CUPON PRIMA

SACRA FAMILIA, conocida con el nombre de

LA PERLA

Vale por ejemplares.

Recibirá de la conocida casa editorial de D. José María Faquineto, Olivar, 6 pral.

No se repetirá este cupon.

Vale hasta el 31 de julio de 1886.

Con este cupon cortado y 3 pesetas se entregará un ejemplar de LA PERLA, de Rafael de Urbino, en la calle del Olivar, núm. 6, principal. Los señores lectores de fuera de Madrid que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deberán incrementar á su precio el del franqueo y certificado, pues de otro modo no se puede remitir por el correo.

†

EL SEÑOR DON CÁRLOS SANJUAN Y BOUVIER,

juez que fué de primera instancia, caballero de la órden de San Juan de Jerusalen, etc., ha fallecido á la una y media de la tarde de hoy.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carolina Notario, sus hijas doña Carolina y doña Gala; su madre la excelentísima señora doña Gala Bouvier y Velasco, viuda de Ortiz de Zuñiga, su director espiritual, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 12 del actual á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, Magdalena, 22, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

UNA SEÑORA SOLA CEDE HAbitaciones. Rubio, 10, port.º 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Lavapies, núm. 33.

EN TETUAN SE VENDEN SOLares á 6 rs. semanales de 2000 piés, en 10 años. Si los dejan se les devuelve lo que han dado. Toledo, 83, 3.º

PARA ALMACENES

Se cede un gran local con un magnífico entresuelo y grandes sótanos, próximo á la Puerta del Sol. Cedaceros, 11, almacen de loza, se da razon.

BARATA CASA SE VENDE CON jardin, planta baja y principal. Puente de Vallecas, calle de Robles, núm. 5. Razon, Jacometrezo, 76.

SE VENDE MILOR ESTRANJEro, sin estrenar. Princesa, 11.

EL PROCURADOR D. FEDERIco Grases Riera, ha trasladado su despacho y domicilio en esta córte á la calle de Hortaleza, 85, 2.º

SE HA PERDIDO UN PERRO DE Agua negro, con mancha blanca en el pecho, esquilado todo el cuerpo. La persona que lo entregue en el paseo de Recoletos, 19, se le gratificará. 1

ENCAJERAS BELGAS, RECOmiendan señorita estranjera para aya ó dama de compañía. Alcalá, 6, 3.º

PIANO NUEVO MUY BARATO, Ferraz, 12, tienda de muebles.—1

EL NOTARIO DEL COLEGIO DE esta corte D. Zacarías Alonso y Caballero, ha trasladado su estudio y habitacion á la calle de la Magdalena núm. 2, principal. 1

MUEBLES Y OBJETOS CHINA y Japon, se venden. Callejon, Preciados, 3, dupl., pral. izq. 1

DARA CABALLERO SOLO PARte de una buena habitacion barata. Razon: Serrano 100, portería.

TANDO 5 LUCES, CLARENS Id., tronco yeguas. Buen uso, barato. Zurbano, 20.

†

LA SEÑORA

DOÑA CLARA PEREZ DE NUEROS Y LEWENFELD,

viuda de Lennon-Hunt,

ha fallecido en esta córte el dia 10 de junio de 1886.

R. I. P.

Su director espiritual, su madre D.ª Soledad, su hijo D. Ernesto, sus hermanos D.ª Aurelia y D. Federico, hermana política, primos y sobrinos, participan esa desgracia á sus amigos y les ruegan que asistan á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Serrano, 90, bajo, á la Sacramental de San Lorenzo, el dia 12, á las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

BAÑOS DE TRILLO.

Temporada oficial de 15 junio á 15 setiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas y paralíticas. Prospectos y demás informes en Madrid, Cármen, 30. Fonda Leones de Oro.

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

La antigua fábrica de libros rayados con privilegio de invencion, para el comercio, Bancos, etc., etc., de Gaisse Joven, se encarga de la fabricacion de libros para dichas corporaciones con arreglo á los modelos aprobados por la Direccion de Administracion local.

FUENTES, 10, MADRID, FUENTES, 10.

†

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JOSÉ RUBIO Y RUBIO

falleció el dia 13 de junio de 1883.

R. I. P.

Sus hijos D.ª María y D. José Rubio y Gonzalez, é hijos políticos D.ª Micaela Zofío y D. José Martinez Parra, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 12 del actual en la iglesia del Buen Suceso por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.—Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños.

Un título de un farmacéutico español garantiza esta preparacion relevando al público de ser tributario al charlatanismo estranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias.

Depósito central, en la del autor, Vitoria.

GUARDA-MUEBLES.

El director del Hotel de Ventas, participa á las personas que deban ausentarse de Madrid, que pone á su disposicion los inmensos salones del Palacio de Altamira, una de las dependencias del hotel, en donde podrán depositar sus mobiliarios, que serán objeto del mayor esmero, estando asegurado contra incendios y averías, todo á precios sumamente módicos, evitándose de este modo el tener que seguir pagando alquileres durante los meses de verano.

Dirigirse para más detalles al HOTEL DE VENTAS, 1, *Olózaga*, 1.

SINDICATO, DESEA TRATAR con intermediario para venta de acciones sindicadas. Dirigirse E. C., 33, rue Vivienne, Paris. 1

PELUQUERIA Y PERFUMERIA. Por fallecimiento de D. Eugenio Larroque, se traspasa en Zaragoza, Coso, núm. 66, en el mismo informarán. 1

MUEBLES

Todos para balcones, estores á la italiana para miradores y establecimientos públicos.

Salud, 21, pral.

GRAN LOCAL.

Seis mil piés, 2000 cubiertos, propio para talleres, almacenes, industria, etc. Calle de las Delicias núm. 1, junto al lavadero del Sur y próximo á las estaciones del Mediodía y Badajoz.

GRAN FABRICA

DE SOMBREROS DE PAJA

Práxedes Perez y Comp.ª

Se venden armaduras y se reforman toda clase de sombreros de paja y castor.

PAZ, 15, MADRID.

SE ALQUILAN DOS HABITAciones para almacenes de grano ú otros géneros. Hay localidad para guardar coches y con seguridad. Razon, Huertas, 18, cerrería. 1

†

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

D. RAFAEL ALBERNI

Y FREXAS, teniente de infantería con grado de comandante, falleció el 12 de junio de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana 12 de junio en las iglesias de Monserrat, Visitacion (plaza de las Salesas) y Calatravas, por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas doña Asuncion y D.ª Rosario Alberni de Elizalde, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES. CAlle de Cervantes 13, bajo izqda.

FIN DE TEMPORADA

FIN DE VENTA

Grandes ocasiones en muebles de lujo y objetos de arte, comedores en roble tallado, despachos, sillerías de gabinete y sala, arañas, lámparas, bronces, porcelanas, etc., etc.

DOSCIENTOS JUEGOS DE RELOJES Y CANDELABROS ARTISTICAMENTE CINCELADOS, DESDE 45 PESETAS EL JUEGO.

CEDACEROS, 13, PISO BAJO DERECHA

ALMONEDA MOBILIARIA

de todos los muebles de lujo, objetos de casa, CALLE DE CEDACEROS, núm. 11, principal. De 9 á 6 de la tarde.

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da fuerza al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne. Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA Y FON, 13, MADRID

Marca depositada

LA NIÑA

D.ª TRINIDAD FRANCISCA

Evarista Palacios y Oraá ha sido llevada por Dios á la mansion de los ángeles el 11 de junio de 1886, á las tres de su madrugada.

Sus desconsolados padres D. Genaro Palacios y doña Luisa Oraá; su abuela, sus hermanos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos tomen parte en su dolor y les dispensen la honra de acompañar el cadáver á su conduccion á la sacramental de San Lorenzo, cuyo acto tendrá lugar el 12 del actual, á las ocho de su mañana, desde la casa mortuoria, Goya, 4.

El acompañamiento será despedido en el cementerio.

SEÑORA VIUDA PENSIONISTA, desea colocarse de ama de gobierno. Barquillo, 38, bajo izqda.

VENTA DE CASA

El dia 25 del corriente mes y hora de las 2 de la tarde, se venderá en pública y estrajudicial subasta en precio de 51000 duros la casa número 4 de la calle del Espejo en esta capital, que tiene una superficie de 6824 piés, y produce una renta de 16750 pesetas ó 67000 reales vellon anuales, bajo el pliego de condiciones que con la titulacion de la finca se hallará de manifiesto hasta el dia de la subasta en la notaría de don Fulgencio Fernandez, Ballesta 6.

PERDIDA DE UN BOLSILLO CON 40 duros en moneda francesa ayer 10, de la calle de Serrano en el tranvía á la Puerta del Sol. El que lo entregue Serrano, 48, sotabanco núm. 3, se le dará una gratificacion.

CASA NUEVA. CUARTOS DE 3 á 6 duros. San Hermenegildo, 15.

DESEAN CABALLERO EN FAmilia. Valverde, 20, tienda.

†

TERCER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

DON LEONCIO MENESES ALONSO

FALLECIO EN ESTA CÓRTE EL DIA 13 DE JUNIO DE 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian el dia 12 del corriente y en la de San Ignacio el dia 13 del mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Sus hijos y demas familia, ruegan á los amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MONTERA, 23.

RELOJES DE LOSADA.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA

De gran éxito en las afecciones del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones y catarros de la vejiga.—Frasco de 6 y 12 rs.—Farmacia Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente á la d. Relatores.

ARRIENDO DEL TEATRO PRINCIPAL DE LA CORUÑA

El dia 8 de julio tendrá lugar en la casa Ayuntamiento el remate del arriendo del referido coliseo á contar desde 1.º de setiembre próximo á 31 de agosto de 1889, bajo el tipo de 35000 pesetas y con sujeccion á las demás condiciones establecidas. Coruña 6 de junio de 1886.—La comision

2008 Ministerio de Cultura